

**FACTORES QUE INFLUYEN EN EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO DE LOS Y
LAS ESTUDIANTES DEL GRADO SEGUNDO “D” DE PRIMARIA DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE
CHIGORODÓ**

**CRISTINA VÁSQUEZ BORJA
SOR EUGENIA HERRERA MARTÍNEZ**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
SECCIONAL URABÁ
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
APARTADÒ
2016**

**FACTORES QUE INFLUYEN EN EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO DE LOS Y
LAS ESTUDIANTES DEL GRADO SEGUNDO “D” DE PRIMARIA DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE
CHIGORODÓ**

**CRISTINA VÁSQUEZ BORJA
SOR EUGENIA HERRERA MARTÍNEZ**

**Trabajo presentado al curso Opción de grado para optar al título de Licenciatura en
Pedagogía Infantil**

Asesora: Nohelia Mena Moreno

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
APARTADÓ 2016-II**

Dedicatoria

Este logro se lo dedicamos a nuestros esposos, José Jeovany Aguirre David y Luis Vacacela, por brindarnos su amor y apoyo constante.

A nuestros padres quienes nos enseñaron desde pequeños a luchar por alcanzar las metas propuestas.

Agradecimientos

Al finalizar nuestro trabajo de grados, agradecemos primeramente a Dios, quien nos brindó sabiduría, salud y vida para llevar a cabo este trabajo investigativo.

Agradecemos de corazón a nuestras familias por su apoyo incondicional en el proceso de formación, acompañándonos en todo momento.

Agradecemos a la Institución Educativa María Auxiliadora del municipio de Chigorodó, en cabeza de su rector Gregorio Antonio Mena, a la docente del grupo Bibiana Herrera, a los estudiantes, padres de familia, y demás cuerpo docente; por brindarnos el espacio y el tiempo para llevar a cabo el trabajo de campo que requirió esta investigación.

Damos gracias a nuestra asesora de grados Nohelia Mena Moreno, por su colaboración, disposición y acompañamiento en todo este proceso. De igual manera a todos aquellos docentes que nos acompañaron y transmitieron conocimientos y experiencias durante nuestra formación profesional.

A la Corporación Universitaria Minuto de Dios por acogernos y darnos la oportunidad de formarnos de manera integral.

Contenido

1. Introducción.....	11
2. Título	13
3. Problema.....	13
3.1 Descripción del problema.....	13
3.2 Formulación del problema	15
4. Justificación.....	16
5. Objetivos.....	18
5.1 Objetivo general	18
5.2 Objetivos específicos.....	18
6. Marco Teórico	19
6.1 Antecedentes	19
6.2 Marco referencial	20
6.3 Marco Legal	23
6.3.1 Constitución política de Colombia.....	23
6.3.2 UNICEF (1946) (Fondo de Naciones Unidas para la Infancia).....	29
7. Diseño metodológico.....	31
7.1 Tipo de Estudio	31
7.2 Población.....	32
7.3 Muestra.....	33
7.4 Técnicas.....	34
7.4.1 Encuesta.	34
7.4.2 Entrevista.	34
7.4.3 Observación participante.	34
7.4.4 Diario de campo.....	35
7.5 Cronograma de actividades	35

8.	Hallazgos o Resultados.....	37
9.	Conclusiones.....	47
10.	Recomendaciones	48
11.	Referencias bibliográficas.....	49
12.	Anexos	50
13.	Propuesta de intervención	64
14.	Descripción de la propuesta.....	64
15.	Justificación	65
16.	Objetivos.....	66
16.1	Objetivo general	66
16.2	Objetivos específicos.....	66
17.	Marco Teórico.....	67
18.	Metodología	69
19.	Informe de cada actividad.....	76
20.	Conclusiones	88
21.	Referencias bibliográficas.....	89

Índice de tablas

Tabla 1. Causas y efectos	14
Tabla 2. Cronograma de actividades	35
Tabla 3. Plan de acción	70
Tabla 4. Cronograma de actividades	75

Índice de figuras

Figura 1. Clasificación por sexo	33
Figura 2. ¿Cuántas personas viven en la casa?	38
Figura 3. ¿Establece normas y límites en la casa?	39
Figura 4. ¿De qué manera corrige a su hijo?	40
Figura 5. ¿Le gusta la institución en la que estudia?	41
Figura 6. ¿Respeto las normas y límites que establecen en la casa?	41
Figura 7. ¿Le brinda el debido acompañamiento a su hijo?	42
Figura 8. ¿En la casa le colaboran con la realización de las tareas?	43
Figura 9. ¿Qué actividad realiza en el tiempo libre?	44
Figura 10. Ocupación del adulto responsable	44
Figura 11. Nivel de escolaridad del adulto responsable del estudiante	45

Resumen

El presente trabajo tiene como finalidad analizar los factores que influyen en el comportamiento agresivo de los y las estudiantes del grado segundo D de la Institución Educativa María Auxiliadora del municipio de Chigorodó. Estos comportamientos se analizaron desde el rol que cumplen los actores involucrados, tales como estudiantes, docentes y padres de familia. La muestra seleccionada consta de 30 estudiantes del grado mencionado anteriormente. Los hallazgos encontrados demuestran que se presentan diversos comportamientos agresivos que afectan significativamente la convivencia escolar, y que estos se deben básicamente a la falta de acompañamiento de los padres de familia, a falencias en el establecimiento y cumplimiento de normas y valores en el hogar y la falta de estrategias efectivas por parte de la institución que contribuyan a contrarrestar la problemática investigada. Ante los resultados obtenidos se estructura y ejecuta una propuesta de intervención lúdico-pedagógica que demostró ser una forma apropiada para abordar los comportamientos agresivos.

Palabras clave: convivencia escolar, comportamiento, agresión, estrategia y estudiante.

Abstract

The present work aims to analyze the factors that influence the aggressive behavior of the students of the second grade D of the Educational Institution Maria Auxiliadora of the municipality of Chigorodó. These behaviors were analyzed from the role played by the actors involved, such as students, teachers and parents. The selected sample consists of 30 students of the grade mentioned above. Findings show that there are several aggressive behaviors that significantly affect school coexistence, and that these are basically due to the lack of accompaniment of the parents, to failures in the establishment and compliance of norms and values in the home and the Lack of effective strategies on the part of the institution that contribute to counteract the problem investigated. Given the results obtained, a proposal of pedagogical and playful intervention was structured and executed, which proved to be an appropriate way to deal with aggressive behavior.

Keywords: school life, behavior, aggression, strategy and student.

1. Introducción

El presente proyecto busca analizar los factores que influyen en el comportamiento agresivo de los y las estudiantes del grado segundo “D” de la Institución Educativa María Auxiliadora del municipio de Chigorodó, los cuales se dan de manera reiterativa dentro y fuera de la institución. Por ello se plantea cuatro objetivos específicos con los cuales se pretenden realizar, no solo un análisis de la problemática planteada, sino también el diseño y ejecución de una propuesta de intervención como alternativa de solución a través de una estrategia lúdico-pedagógica que contribuye a contrarrestar el problema planteado.

A lo largo de este trabajo se encuentra una descripción detallada del problema, en donde se explica su contexto, es decir los tipos de agresión que se presentan, la forma en la que se da la convivencia escolar y la relación que existe entre estudiantes, padres de familia y educadores. Igualmente, se tuvo en cuenta algunas investigaciones que han estudiado problemáticas similares a esta, y el aporte de teóricos en cuanto a la temática relacionada con el estudio, como los conceptos de convivencia escolar, agresión, tipos de agresión, factores que influyen en los comportamientos agresivos, los agresores, las víctimas y ambiente escolar.

En este sentido, cabe resaltar el concepto de convivencia escolar, ya que es el entorno en el que se desenvuelve el estudio. Según Carretero (2008), citado por Bravo & Herrera (2011) “la convivencia en el ámbito escolar se entiende como el proceso mediante el cual todos los miembros de la comunidad educativa aprenden a vivir con los demás”. Sin embargo, en este entorno hay aspectos que entorpecen dicho proceso, tales como los comportamientos agresivos que se dan por parte de los y las estudiantes. La convivencia escolar involucra a toda la comunidad educativa, es decir, docentes, estudiantes, padres de familia y directivos de las instituciones educativas; por lo tanto las afectaciones a su normal desarrollo influyen en cada uno de sus miembros.

Se encuentra, también, un soporte legal que respalda la investigación a partir de las leyes, decretos y demás normas que reglamentan y regulan la actividad educativa en el ámbito de la temática propuesta en este trabajo. El enfoque de la investigación es mixto, ya que reúne

características de la investigación cualitativa y la investigación cuantitativa y utiliza técnicas de análisis cuantitativo para interpretar variables cualitativas. Así mismo, el estudio se enmarca en la línea de investigación del sistema Uniminuto denominada Educación, Transformación social e Innovación.

Consecuentemente, de acuerdo a los resultados arrojados en la investigación, se hacen las conclusiones y se dan algunas recomendaciones a la institución y a los padres de familia para reorientar los esfuerzos en la búsqueda de una solución. Finalmente, se desarrolla una propuesta de intervención lúdico-pedagógica como una alternativa de solución a la problemática y un modelo de estrategia que la institución pueda seguir implementado para afrontar estas situaciones.

2. Título

Factores que influyen en el comportamiento agresivo de los y las estudiantes del grado segundo de primaria de la Institución Educativa María Auxiliadora del municipio de Chigorodó.

3. Problema

3.1 Descripción del problema

En el grado segundo de primaria de la Institución Educativa María Auxiliadora del Municipio de Chigorodó, se vienen presentando ciertos comportamientos que influyen en la convivencia escolar de los y las estudiantes en diferentes espacios y momentos de la jornada escolar y lo preocupante es que no solo se da dentro de la institución, sino también fuera de ella.

Los comportamientos que a continuación se mencionan son los que a menudo se dan entre ellos como: golpes, insultos, amenazas, apodos, burlas, tratos bruscos y aquellos conocidos coloquialmente como calvazos, zancadillas; todos estos de modo intencional, y reiterativos, afectando significativamente las relaciones interpersonales e intrapersonales, el proceso de enseñanza-aprendizaje y el clima escolar en general. A esto se suma la falta de interés y de motivación por el estudio, el poco sentido de pertenencia y carencia de valores. Además, hay estudiantes en extra edad que generalmente fomentan el desorden y podrían ser tomados como modelo a seguir por los demás compañeros, haciendo que esta problemática vaya potencialmente en aumento constante.

Según Rivarola (citado por Sierra, 2011):

La agresividad, vista desde el aspecto semántico, sería el impulso que nos hace acometer, mediante el uso de la fuerza o la amenaza de ella, o un sustituto equivalente, el *statu quo* que existe para modificarlo. La palabra agresividad viene del latín *aggredior* y esto significa ir contra otro acometer. (p.52)

Según esto, la agresividad comprende todos los actos que comete una persona y que conllevan a alterar la tranquilidad de otra, desde una simple expresión verbal ofensiva, hasta una acción que podría inclusive causar la muerte del estudiante. De acuerdo a esta definición y teniendo en cuenta los comportamientos plasmados anteriormente, se puede decir que la población objeto presenta comportamientos específicamente de esta índole y en sus diversas formas.

Día a día la docente del aula interviene y hace los llamados de atención pertinentes a los y las estudiantes que presentan estos comportamientos, los describe en el diario de campo, en un registro de novedades en la plataforma de la institución, en la hoja de vida de cada estudiante, se hace la notificación a los padres de familia, al coordinador, se remiten a asesorías con la psicóloga y trabajadora social dependiendo el caso. Sin embargo el comportamiento persiste, por lo que se hace necesario determinar los factores que influyen en el comportamiento agresivo.

Tabla 1. Causas y efectos

Causas	Efectos
Confusión sobre su figura de autoridad.	Irrespeto por las normas establecidas
Falta de normas y límites en la casa.	Dificultad para acatar instrucciones en la institución y problemas de autocontrol.
Poco aprovechamiento del tiempo libre	Bajo rendimiento académico y disciplinario.
Falta de acompañamiento por parte del padre y/o acudiente.	Carencia de principios y valores.
Falta intervención oportuna por parte de la institución.	Alto índice de comportamientos agresivos.

Fuente: elaboración propia

3.2 Formulación del problema

¿Cuáles son los factores que influyen en los comportamientos agresivos de los y las estudiantes del grado segundo de primaria de la Institución Educativa María Auxiliadora del Municipio de Chigorodó?

4. Justificación

Cuando se habla de comportamiento agresivo, se hace referencia a una policausalidad, ya que la agresividad se ve influenciada por diferentes factores (social, cultural genético, político psicológico y biológico)” (Andrade, Bonilla, & Valencia, 2011). La agresividad se presenta en diversos entornos y situaciones, entre ellos las instituciones educativas. Actualmente, esta es una problemática que viene en aumento y que genera efectos negativos en muchos aspectos del contexto del estudiante, como lo es su desempeño escolar, su vida familiar y las relaciones interpersonales e intrapersonales. De ello se deriva un sin fin de situaciones que irrumpen notablemente en el proceso de formación integral de cada estudiante.

“La agresividad es un problema real y estructural, que a la fecha perturba la salud y convivencia comunitaria, al originarse un sistema de relaciones a menudo disfuncionales, mediatizadas por factores ambientales, orgánicos, ideológicos y familiares, en los que el lenguaje agresivo actúa como mediador comunicacional entre pares”. (Andrade, Bonilla, & Valencia, 2011)

Teniendo en cuenta que en la Institución Educativa María Auxiliadora, del municipio de Chigorodó se vienen presentando comportamientos agresivos entre los y las estudiantes del grado segundo de primaria, grupo D, tanto dentro como fuera de ella, surge la necesidad de realizar esta investigación con el fin de analizar los factores que influyen en ésta problemática.

La importancia de la atención oportuna en situaciones de agresividad escolar radica, no solo en la afectación que esta puede causar a las relaciones entre iguales y a la convivencia escolar, sino que va más allá de eso. Estas acciones pueden acarrear también problemas académicos y más adelante repercutir en la pérdida del año de los estudiantes, obligándolos a repetir el grado. La repetición de grados desencadena problemas en la salud social y psicológica del alumno, produciendo inadaptación al sistema escolar, fracaso escolar, a las conductas agresivas, violentas y antisociales y más tarde puede conducir a la marginación social y a la pobreza. (Fernández & Sierra, 2011)

Si bien, esta realidad es preocupante para los padres de familia, lo es más para los docentes y directivos que a diario deben hacer intervenciones y mediar en situaciones de agresión física y verbal entre los y las estudiantes. Sin embargo, estas intervenciones no son suficientes, por lo que se hace necesario hacer una investigación exhaustiva que permita encontrar las motivaciones de estos comportamientos, los cuales influyen significativamente en la convivencia escolar, entorpeciendo el proceso educativo.

Por otra parte, ésta investigación permite a las estudiantes en formación de pedagogía infantil realizar un trabajo de campo que facilita, a su vez, un acercamiento con las múltiples problemáticas que se han de presentar en un aula de clase, inclusive algunas de mayor complejidad, sin embargo en ellas está la motivación de asumir retos en los que prime la vocación para formar y educar, no solo en el logro de competencias, sino también verdaderos seres humanos que estén en la capacidad de entablar relaciones de convivencia entre ellos, respetando las diferencias y particularidades de cada uno, sean físicas, intelectuales, de género o religiosas entre otras; que en vez de obstruir o atrasar el proceso de enseñanza- aprendizaje, este se nutra y los avances se puedan evidenciar a grandes rasgos.

Es importante que en el aula de clase haya un ambiente de sana convivencia, donde los y las estudiantes logren controlar sus emociones y resuelvan sus conflictos y diferencias sin tener que recurrir a agresiones físicas y verbales, sino que opten por formas más constructivas de solución, de manera que no haya lugar a que este tipo de comportamientos se incrementen con el tiempo. Por esto, si se desea mejorar la convivencia, el aprendizaje y la enseñanza de los estudiantes, es pertinente indagar a fondo sobre esta problemática. “La agresión escolar es un problema cada vez más relevante, lo que hace necesaria la identificación de los factores desencadenantes, con el fin de generar planes de acción y contención frente a esta problemática”. (Andrade, Bonilla, & Valencia, 2011)

5. Objetivos

5.1 Objetivo general

Analizar los factores que influyen en el comportamiento agresivo de los y las estudiantes del grado segundo D de primaria de la Institución Educativa María Auxiliadora del municipio de Chigorodó.

5.2 Objetivos específicos

Identificar las motivaciones de los comportamientos agresivos que presentan los y las estudiantes del grado segundo.

Especificar las estrategias empleadas por la docente y por la Institución Educativa para el fortalecimiento de los procesos de convivencia de los y las estudiantes del grado segundo.

Determinar la participación de las familias en los procesos de convivencia que se dan al interior del grupo.

Implementar una propuesta lúdico-pedagógica que favorezca los procesos de convivencia en los y las estudiantes del grado segundo.

6. Marco Teórico

6.1 Antecedentes

Entre los estudios que se han realizado con relación a la temática planteada en este proyecto, se encuentra un estudio desarrollado en dos colegios públicos en la ciudad autónoma de Melilla, España en el cual se analizó “el grado de relación existente entre diferentes dimensiones de la conducta de los alumnos de Educación primaria (desajuste clínico, desajuste escolar, ajuste personal e índice de síntomas emocionales) y su percepción de la convivencia escolar” (Bravo & Herrera, 2011).

Entre los resultados hallados, se pone de manifiesto una relación positiva entre las dimensiones clínicas de la conducta y diferentes aspectos que obstaculizan la convivencia escolar. También, entre ajuste personal y diferentes elementos que favorecen la convivencia. Se encontró una correlación positiva entre las dimensiones de desajuste escolar y desajuste personal con los problemas de convivencia escolar, es decir, que los factores que tienen que ver con los comportamientos agresivos, sí afectan de alguna manera la calidad de la convivencia escolar en las instituciones educativas.

En otro estudio realizado en Murcia, España, se observó el clima de aula y la conflictividad en una muestra representativa de escolares de 10 a 12 años del municipio de Molina de Segura (Rodríguez, 2011). La muestra estudiada constó de 291 estudiantes de 5° y 6° de primaria de cinco colegios públicos, seleccionadas aleatoriamente y distribuidos geográficamente en el municipio de Molina de Segura.

Algunas de las variables definidas para el estudio fueron el nivel de conflictividad percibido por los alumnos, las agresiones físicas que se dan entre compañeros en clase, la agresión verbal entre los mismos y las conductas discriminatorias que se presentan en el aula.

Los resultados, con base en los ítems mencionados anteriormente, arrojaron que la percepción media de conflictividad por parte de los estudiantes es de 37.64 en una escala de 0 a 100 (Rodríguez, 2011). De igual forma, el 45.7% de los sujetos analizados consideran que en su

clase hay agresiones físicas entre sus compañeros; el 53.9% manifiesta percibir agresiones verbales entre los mismos; y un 47.5% afirma que perciben conductas discriminatorias hacia algún compañero en el aula (Rodríguez, 2011). Como puede verse, este estudio arrojó datos muy altos en cuanto a la presencia de comportamientos agresivos en general entre iguales.

El estudio concluye que “las actitudes violentas están presentes en los centros escolares de Educación Primaria, manifestándose principalmente a través de agresiones verbales, quedando en un segundo plano, muy lejano, las agresiones físicas” (Rodríguez, 2011). Así mismo, resalta que es imperante la detección de problemas de este tipo en las aulas para resolverlos oportunamente y así facilitar el trabajo de los docentes haciendo asequible el proceso de enseñanza-aprendizajes. (Rodríguez, 2011).

6.2 Marco referencial

Teniendo en cuenta que el tema de investigación son los factores que influyen en el comportamiento agresivo de los y las estudiantes de segundo de primaria de la institución educativa María Auxiliadora, a continuación se presentan las teorías de algunos autores que dan soporte al tema que es objeto de estudio en el presente proyecto.

La convivencia escolar es un tema que ha cogido mucho auge en los últimos años en todo el ámbito educativo. Pero, para saber por qué está cobrando tanta importancia, es necesario entender lo que este concepto significa. Este término compuesto por dos palabras (convivencia y escolar), a nivel general hace alusión al arte de convivir en los entornos educativos. De manera que, en este punto, hay que resaltar que el ser humano es un ser social, por lo tanto, para vivir una vida plena, debe estar en constante interacción con la sociedad, por lo que es importante que sepa establecer una buena relación con ella, o dicho en otras palabras, “convivir es hallar los valores necesarios para vivir en sociedad” (Pujol, 2012). Y en lo referente a lo escolar, simplemente alude a toda la comunidad educativa y al entorno con el que se interactúa.

Así pues, la convivencia escolar, según Bazdresch (2009), citado por Perales, Arias , & Bazdresch (2014), “está formada por una trama de relaciones personales y sociales de los actores

educativos que constituye la cotidianeidad de la escuela”, es decir, relaciones que se entablan de uno u otra manera entre todos los miembros de la comunidad educativa y que se retroalimentan diariamente, convirtiéndose en el pan de cada día de las instituciones. Pero dichas relaciones están sujetas a determinados códigos morales, que se traducen en normas y pautas de interacción, las cuales regulan los comportamientos de cada uno de los integrantes de la comunidad. De tal manera que la convivencia escolar como lo menciona Xesus (2009), citado por Perales, Arias , & Bazdresch (2014), significa también “vivir unos con otros basándonos en unas determinadas relaciones sociales y en unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en un contexto social específico”.

No obstante estos códigos reguladores, en la práctica con frecuencia se presentan muchas situaciones que alteran la convivencia escolar, y es debido a que “la convivencia entre los seres humanos no es fácil, es compleja, los conflictos en el ámbito escolar no escapan a esta realidad” (Rodríguez Á. , 2015). Es aquí donde empiezan a tener lugar los comportamientos agresivos, puesto que, como lo afirma Chaux (2012), citado por Rodríguez (2015), “en el contexto escolar se presentan conflictos interpersonales permanentemente”. Pero la causa de la presencia de acciones agresivas entre estudiantes no es en sí la existencia constante de estos conflictos, sino más bien, la inadecuada gestión que se hace de ellos. “En ocasiones estos conflictos son abordados de forma superficial, esta forma de observarlos y analizarlos puede generar que se estén encubando situaciones de agresión que, con el devenir del tiempo, podrían anegarse en violencia” (Rodríguez Á. , 2015).

Así pues, la agresividad en la escuela es más común de lo que parece, tanto si ya existe como tal, como si es una situación de potencial surgimiento. De cualquier forma, es importante abordar su concepto desde los agentes implicados en ella. Según Latorre & Muñoz (2010), estos agentes son los agresores, la víctimas y los espectadores.

El agresor es la persona que acomete contra otra, impulsada, como afirman Latorre & Muñoz (2010), “por muy diferentes motivos”; pero que finalmente algo bueno o gratificante consiguen con ello. Es posible que un “niño agresivo consiga algo de un compañero, bien porque

no sepa hacerlo de otro modo, bien por otros motivos, utilizando la fuerza física para ello” (Latorre & Muñoz, 2010). Otro posible motivo es “con esa misma conducta hostil, recibir la atención de un mayor, que no le prestaba la suficiente y sí se la presta como resultado de su mala conducta” (Latorre & Muñoz, 2010). En cualquiera de los casos, se puede ver que el agresor percibe algo positivo para sí mismo.

Por otro lado se puede deducir que al haber un agresor también ha de existir una víctima convirtiéndose este en un agente netamente vulnerable a las acciones acometidas en su contra por uno o más actores, tal y como lo describe Olweus (1988):

“Los niños y jóvenes a quienes se acosa o agrede en la escuela puede ser objeto de bromas repetidas desagradables, les llaman por apodos o motes, les insultan, menos precian, ridiculizan, desafían, sufren tratos denigrantes, vejatorios , les dan órdenes, les dominan y les subyugan; son objeto de burlas y risas desdeñosas y hostiles; son molestados, acobardados, golpeados, empujados; se ven envueltos en peleas y discusiones de las que no saben salir o no saben defenderse, se ven indefensos y suelen intentar huir; les quitan el dinero, comida, apuntes o libros o le rompen pertenencias o se las tiran al suelo; muestran contusiones, heridas, cortes, arañazos, etc., de explicación poco razonable o difícil de explicar”. (Latorre & Muñoz, 2010).

Si bien en la anterior descripción se puede vislumbrar el posible perfil de los y las estudiantes que son víctimas de agresiones por parte de otros compañeros como también de sus emociones, sentimientos y expresiones, sin embargo los agresores y las victimas no son los únicos implicados en esta situación teniendo en cuenta que además de ellos también hay otros sujetos que observan pero que no intervienen y que actúan con indiferencia los cuales reciben el nombre de espectador o espectadores.

“Con el termino espectador se está haciendo mención a aquella persona que observa impunemente y, sin hacer nada por evitar ni por favorecer, la acción del agresor/es sobre la/s víctima/s que son quienes reciben más directamente. El espectador observa la conducta de ambas partes enfrentadas, tanto las del agresor como de la víctima y no se decanta por ninguna de ellas, al menos aparentemente, o mediante algún gesto que así lo indique”. (Latorre & Muñoz, 2010).

6.3 Marco Legal

A continuación se plasman algunas leyes y normas que soportan legalmente el presente trabajo de grado.

6.3.1 Constitución política de Colombia.

El Estado, actualmente, brinda una protección, cuidado y atención especial a los niños y niñas para garantizar su desarrollo de manera integral. A través de leyes se establecen ciertos lineamientos que promulgan cómo se debe direccionar la formación de cada uno de los infantes y con base a ello este proyecto tiene en cuenta el artículo 44 de la Constitución política de Colombia de 1991, en el cual está plasmado que “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás”.

Lo anterior puede verse vulnerado dentro de las Instituciones Educativas puesto que a menudo se presentan comportamientos agresivos entre los mismos estudiantes, influyendo en la convivencia escolar teniendo en cuenta que se dan de forma física y verbal.

Siguiendo en este mismo orden de ideas, también se encuentra la Ley general de Educación, ley 115 de febrero 8 de 1994, la cual promueve la sana convivencia en las instituciones, cuando proclama en su artículo 13, literal (a) “Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes”; y en literal (b) “proporcionar una sólida formación ética y moral y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos”. Así mismo,

en su artículo 14, literal (d), alude como enseñanza obligatoria “la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en valores humanos”. Se evidencia una preocupación inherente por impulsar estrategias que favorezcan la tranquilidad y la paz en los ambientes escolares y de aprendizaje, de manera que sean los más apropiados para el ejercicio de la educación.

De igual manera, se tienen en cuenta algunos numerales de los fines de la educación en Colombia, en el artículo 5. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines: (1) “El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos”.

(2) La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad,

Dentro de la misma ley 115 se contemplan los objetivos de la educación primaria.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las siguientes capacidades:

Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Así mismo se tienen en cuenta algunos elementos transversales estipulados en la ley 115 y que dan soporte legal al tema de investigación:

Se fomentará el desarrollo de los valores de igualdad entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como el principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará igualmente la prevención y resolución pacífica de conflictos, los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto a la consideración de las víctimas de terrorismo y la prevención del terrorismo y cualquier tipo de violencia.

En cualquier caso, la programación docente deberá comprender la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, de racismo o xenofobia, incluyendo el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Asimismo, se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Uno de los decretos que sustenta la estructura legal es el Decreto 1860 de agosto 3 de 1994, en su artículo 17 se estipula que toda institución educativa debe tener el Reglamento o manual de convivencia. “De acuerdo con lo estipulado en los artículos 73 y 87 de la Ley 115 de 1994, todos

los establecimientos educativos deben tener como parte integrante del proyecto educativo institucional, un reglamento o manual de convivencia. El reglamento o manual de convivencia”.

“El reglamento o manual de convivencia debe contener una definición de los derechos y deberes de los alumnos y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa.”

A continuación se describen la selección de algunos numerales que aluden a esta investigación.

En particular debe contemplar los siguientes aspectos:

“Criterios de respeto, valoración y compromiso frente a la utilización y conservación de los bienes personales y de uso colectivo, tales como equipos, instalaciones e implementos”.

“Pautas de comportamiento en relación con el cuidado del medio ambiente escolar”.

“Normas de conducta de alumnos y profesores que garanticen el mutuo respeto. Deben incluir la definición de claros procedimientos para formular las quejas o reclamos al respecto”.

“Procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos individuales o colectivos que se presenten entre miembros de la comunidad. Deben incluir instancias de diálogo y de conciliación”.

“Pautas de presentación personal que preserven a los alumnos de la discriminación por razones de apariencia”.

“Definición de sanciones disciplinarias aplicables a los alumnos, incluyendo el derecho a la defensa”.

En este mismo decreto en su artículo 23 funciones del consejo directivo en el literal (b) “Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos

con los alumnos del establecimiento educativo y después de haber agotado los procedimientos previstos en el reglamento o manual de convivencia”, en el literal (c) Adoptar el manual de convivencia y el reglamento de la institución, y en literal (e) .- Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado.

Por otro lado la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013, Creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, en el artículo 4 Objetivos del Sistema.

El presente artículo soporta la investigación en los siguientes numerales descritos a continuación:

Numeral dos: garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en los espacios educativos, a través de la puesta en marcha y el seguimiento de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, teniendo en cuenta los contextos sociales y culturales particulares.

Numeral cuatro: promover el desarrollo de estrategias, programas y actividades para que las entidades en los diferentes niveles del Sistema y los establecimientos educativos fortalezcan la ciudadanía activa y la convivencia pacífica, la promoción de derechos y estilos de vida saludable, la prevención, detección, atención y seguimiento de los casos de violencia escolar, acoso escolar o vulneración de derechos sexuales y reproductivos e incidir en la prevención y mitigación de los mismos, en la reducción del embarazo precoz de adolescentes y en el mejoramiento del clima escolar.

Numeral seis: identificar y fomentar mecanismos y estrategias de mitigación de todas aquellas situaciones y conductas generadoras de situaciones de violencia escolar.

Otro de los decreto es el Decreto 1965, en su *Artículo 39*, que habla de las definiciones. Proclama que para efectos del presente Decreto se entiende por:

Conflicto. Son situaciones que se caracterizan porque hay una incompatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente a sus intereses.

Conflictos manejados inadecuadamente. Son situaciones en las que los conflictos no son resueltos de manera constructiva y dan lugar a hechos que afectan la convivencia escolar, como altercados, enfrentamientos o riñas entre dos o más miembros de la comunidad educativa de los cuales por lo menos uno es estudiante y siempre y cuando no exista una afectación al cuerpo o a la salud de cualquiera de los involucrados.

Agresión escolar. Es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de la comunidad educativa, de los cuales por lo menos uno es estudiante. La agresión escolar puede ser física, verbal, gestual, relacional y electrónica.

a) **Agresión física.** Es toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelo, entre otras.

b. **Agresión verbal.** Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas.

c. **Agresión gestual.** Es toda acción que busque con los gestos degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros.

d. **Agresión relacional.** Es toda acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen. Incluye excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores o secretos buscando afectar negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otros.

e. **Agresión electrónica.** Es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos. Incluye la divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en

Internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de redes sociales y enviar correos electrónicos o mensajes de texto insultantes u ofensivos, tanto de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien los envía.

En el mismo decreto, en el artículo 40, se clasifican las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos clasificándolos en tres tipos:

Situaciones Tipo I. Corresponden a este tipo los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud.

Situaciones Tipo II. Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (Ciberbullying), que no revistan las características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características:

- a. Que se presenten de manera repetida o sistemática.
- b. Que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados.

Situaciones Tipo III. Corresponden a esta tipo las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro 11 de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana vigente.

6.3.2 UNICEF (1946) (Fondo de Naciones Unidas para la Infancia).

Artículo 19 Protección contra los malos tratos. Es obligación del Estado proteger a los niños de todas las formas de malos tratos perpetradas por padres, madres o cualquiera otra persona responsable de su cuidado, y establecer medidas preventivas y de tratamiento al respecto.

Artículo 19. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico

o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

Y por último se encuentra la Ley 1098 de 2006 (Noviembre 8) por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, el cual tiene por objeto “establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado”.

En el artículo 3 sujetos titulares de derechos.” Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad”.

7. Diseño metodológico

7.1 Tipo de Estudio

Según Elliott (1991) (citado por Figueroa & Gómez, 2015) la investigación-acción es “el estudio de una situación social con miras a mejorar la calidad de la acción dentro de ella” y, como afirma Roggoff (1997) (citado por Figueroa & Gómez, 2015), es mediante ella que se “identifica un problema de la práctica educativa proponiendo soluciones pertinentes y contextualizadas y [...] alienta la comprensión de los educadores acerca del fenómeno educativo aumentando las posibilidades de apropiación participativa”. En esta línea, este trabajo de investigación propone indagar en una realidad para posteriormente iniciar una acción que la mejore.

De acuerdo con el objetivo principal del proyecto, las variables que se tendrán en cuenta para realizar el estudio, pretenden conocer los comportamientos agresivos que influyen en la convivencia escolar en los y las estudiantes del grado segundo (D) de la básica primaria de la Institución Educativa María Auxiliadora del Municipio de Chigorodó, así como los factores que los motivan y las estrategias que se han implementado para dar solución a la problemática.

Es por esto que éste proyecto se ubica dentro del tipo de un enfoque mixto, puesto que, según Johnson & Onwuegbuzie (2004) (citados por Pereira, 2011), los diseños mixtos son “el tipo de estudio donde el investigador mezcla o combina técnicas de investigación, métodos, enfoques, conceptos o lenguaje cuantitativo o cualitativo en un solo estudio” con el propósito, como afirma Creswell (2008) (citado por Pereira, 2011), “de que exista mayor comprensión acerca del objeto de estudio”. Además, permite incorporar datos como imágenes, narraciones o verbalizaciones de los actores para darle un mayor sentido a los datos numéricos (Pereira Pérez, 2011).

En este sentido, la presente investigación se desarrollará bajo los principios del diseño de investigación mixto y estará enmarcado en la línea de investigación de Uniminuto denominada Educación, Transformación social e Innovación. Se enfocará en los comportamientos agresivos que se presentan en los y las estudiantes de segundo D de la institución educativa mencionada anteriormente, para establecer su influencia en la convivencia escolar, los factores que motivan

dichos comportamientos y las estrategias y medidas que se han tomado en esta materia a nivel del establecimiento educativo. Las técnicas que se emplearán para recolectar la información necesaria para el estudio, serán una encuesta a los padres de familia, un conversatorio con los y las estudiantes, una entrevista a la docente y la observación.

La encuesta estará dirigida a descubrir algunas características de la conformación de las familias de los alumnos, el nivel de acompañamiento que los padres brindan a sus hijos en su educación, y las estrategias que estos usan para corregirlos. El conversatorio se llevará a cabo con el fin de determinar el grado de motivación de los y las estudiantes con el estudio y la institución, así como también saber cómo califican ellos el acompañamiento que sus padres les brindan y qué tanto se integran con los demás compañeros de clase. Con la entrevista que se le hará a la docente, se pretende hallar los comportamientos agresivos que se presentan con más frecuencia entre los y las estudiantes y las estrategias y medidas que ha tomado la institución para solucionar la problemática. A través de la observación se recolectará información para confirmar los datos que se obtengan de las demás técnicas, analizando los comportamientos de los alumnos objeto de estudio en su ambiente escolar y conocer directamente cómo es su convivencia.

7.2 Población

La Institución Educativa María Auxiliadora está ubicada en el municipio de Chigorodó, es un establecimiento educativo de carácter público, cuenta con un total de 39 docentes entre los cuales está el rector y bajo su direccionamiento hay una coordinadora, una docente orientadora y del resto de docentes, los cuales están distribuidos en las dos sedes Educativas.

Los grados y grupos están organizados de la siguiente manera: En la sede 1, en la jornada de la mañana, se atiende al grado transición 1, y estudiantes desde el grado 7° al grado 11° de bachillerato; y en la tarde, al grado de transición 2 y desde 3° a 5° de primaria. En la sede 2, en la jornada de la mañana hay cuatro grados de 2°, tres grupos del grado 3° y tres grupos del grado 1°, y en la jornada de la tarde hay cuatro grupos del grado 6° y un séptimo, para un total de 1600 estudiantes de ambas sedes. La población objeto de esta investigación son 37 estudiantes del grado

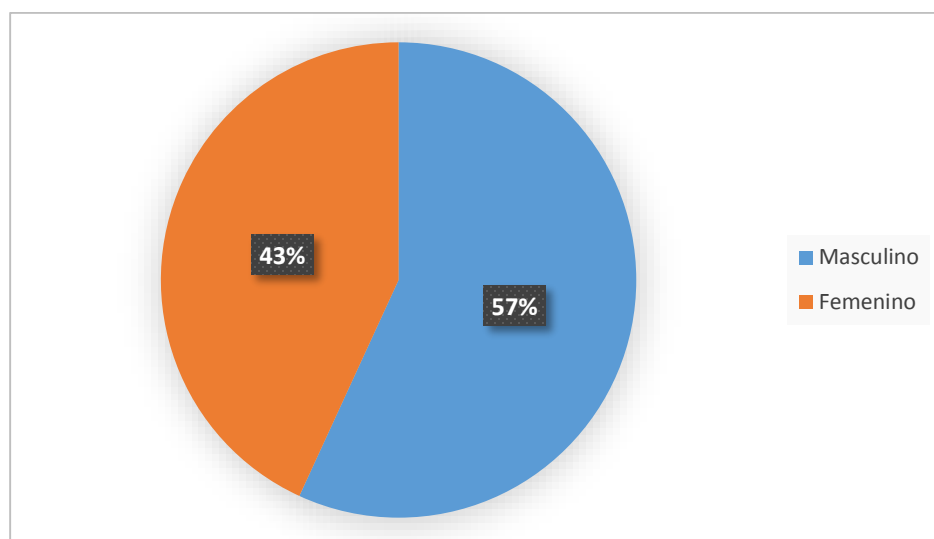
segundo grupo D de la sede 2, jornada de la mañana la cual está ubicada en el barrio Kennedy del Municipio de Chigorodó.

7.3 Muestra

La muestra de esta investigación son los y las estudiantes del grado segundo “D” de la jornada de la mañana con edades que oscilan entre 6 y los 14 años de edad, los cuales viven en por lo menos 5 tipos de familias tales como: familia nuclear, familia extendida, monoparental y homoparental y familia de hecho. Además, gran parte de los padres de familia están desempleados, y el resto de los padres trabajan como empleados en bananera o tienen un trabajo de manera informal, a esto se le suma que no tienen una estabilidad para vivir siempre en la misma casa ni el mismo barrio ya que viven en arriendo y debido a esto cambian constantemente de residencia.

Además se puede evidenciar que hay estudiantes en extra edades, y algunos que vienen de otras instituciones educativas porque estas en su momento le sugirieron a sus padres de familia y/o acudientes el cambio de institución por las constantes observaciones, llamados de atención, y anotaciones reiterativas debido a algunos comportamientos que presentaron y que fueron en contra de las reglas y normas establecidas en dichas instituciones.

Figura 1. Clasificación por sexo grado segundo D



Fuente: el autor

7.4 Técnicas

La investigación tiene un enfoque mixto, el cual permite emplear métodos para alcanzar lo planteado en el objetivo general, que consiste en identificar los comportamientos agresivos de los estudiantes de primaria que influyen en la convivencia escolar. Por lo tanto, se emplearán técnicas de recolección de la información desde fuentes primarias, como la encuesta, la entrevista, la observación y el diario de campo.

7.4.1 Encuesta.

“La encuesta es un instrumento de captura de la información estructurado” (Alvira, 2011).

Se caracteriza básicamente porque:

- “Recoge información proporcionada verbalmente o por escrito por un informante mediante un cuestionario estructurado.
- “Utiliza muestras de la población objeto de estudio” (Alvira, 2011, pág. 6).

Se aplicará una encuesta como instrumento de recolección de información, a los padres de familia y/o acudientes, a través de la cual se obtendrá parte de la información necesaria que ayude a alcanzar cada uno de los objetivos específicos planteados.

7.4.2 Entrevista.

En la técnica de la entrevista “el investigador pregunta y escucha lo que las personas mismas cuentan sobre su mundo vivido, sobre sus sueños, temores y esperanzas oye sus ideas y opiniones en sus propias palabras y aprende sobre su situación escolar y laboral, su vida familiar y social”. (Kvale, 2011)
“En la investigación con entrevistas es una entre- vista donde se construye conocimientos a través de la inter-acción entre el entrevistador y entrevistado” (Kvale, 2011). Esta técnica se realizará a la docente del grado que se pretende estudiar.

7.4.3 Observación participante.

Ésta “Se trata de una actividad que combina, la forma de interrelacionar la investigación y las acciones en un determinado campo seleccionado por el investigador, con la participación de los sujetos investigados. El fin último de este tipo de investigación es la búsqueda de cambios en la comunidad o población para mejorar las condiciones de vida” (Acuña, 2011). Esta técnica se

llevará a cabo con los y las estudiantes del grupo muestra durante el transcurso de su jornada escolar.

7.4.4 Diario de campo.

“Es un instrumento donde el investigador apunta lo observado. Por eso un diario de campo es una narración minuciosa y periódica de las experiencias vividas y los hechos observados por el investigador” (Martínez Rodríguez, 2011). A través de esta técnica se registrará el desarrollo de cada una de las actividades realizadas en la Institución Educativa María Auxiliadora del municipio de Chigorodó.

7.5 Cronograma de actividades

Cronograma de actividades durante las áreas de anteproyecto, recopilación de la información, organización y clasificación de los datos, análisis estadístico e interpretación.

Tabla 2. Cronograma de actividades

Diseño de actividades	Tiempo de ejecución de actividades				
	Agosto 17	Agosto 18-19	Agosto 23	Agosto 24-26	Octubre 4
Mes					
Actividades					
Consentimiento informado al rector de la Institución Educativa María Auxiliadora					
Fase de sensibilización y observación					
Consentimiento informado y aplicación de encuestas a padres de familia y/o acudientes Conversatorio a los y las estudiantes Entrevistas a docentes					

Clasificación y categorización de la información. Análisis de la información					
Presentación de hallazgos y resultados					

Fuente: el autor

8. Hallazgos o Resultados.

El diseño metodológico del proyecto se desarrolla mediante la encuesta, el conversatorio, la entrevista y la observación como las técnicas utilizadas para recolectar la información. Los resultados obtenidos revelan, en general, que en la población objeto se presentan comportamientos agresivos tanto verbales como físicos, los cuales se dan entre estudiantes, de estudiantes a docentes e incluso hacia los mismos padres de familia. Entre las causas más comunes que motivan dichos comportamientos, se descubrió la falta de acompañamiento por parte de los adultos responsables, la baja motivación de los estudiantes en la institución y la falta de implementación de estrategias efectivas por parte de la institución para mejorar la problemática.

Esta investigación se planteó teniendo la pregunta de investigación: ¿Cuáles son los factores que influyen en el comportamiento agresivo de los y las estudiantes del grado segundo de primaria de la Institución Educativa María Auxiliadora del Municipio de Chigorodó?

Para facilitar los hallazgos se desarrollaron los siguientes objetivos específicos:

Identificar las motivaciones de los comportamientos agresivos que presentan los y las estudiantes del grado segundo.

Especificar las estrategias empleadas por la docente y por la Institución Educativa para el fortalecimiento de los procesos de convivencia de los y las estudiantes del grado segundo.

Determinar la participación de las familias en los procesos de convivencia que se dan al interior del grupo.

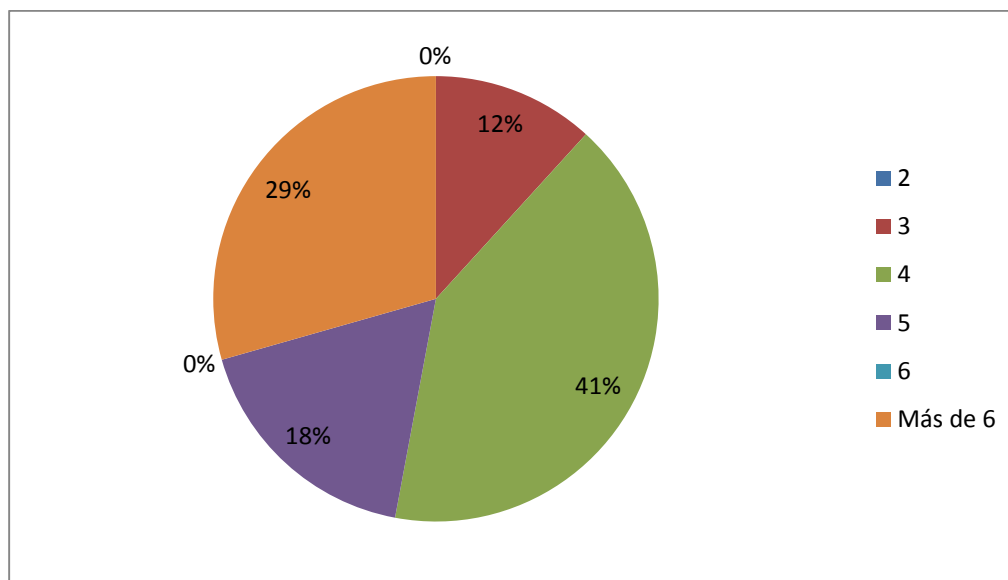
Implementar una propuesta lúdico-pedagógica que favorezca los procesos de convivencia en los y las estudiantes del grado segundo.

Para la recolección de la información se emplearon las siguientes técnicas: encuesta a los padres de familia y/o acudientes, conversatorio con los y las estudiantes de segundo “D”, entrevista

a la docente del grado segundo, observación y diario de campo. De este modo se obtuvieron datos importantes para dar respuesta al objetivo de este proyecto.

Con respecto al primer objetivo específico, que trata de las motivaciones de los comportamientos agresivos, se encontró que hay un gran porcentaje de estudiantes que viven en familias numerosas, puesto que el 41.18% de las casas son habitadas por 4 personas; mientras que en el 11.76% viven 3 personas. Así mismo, en el 29.41% viven más de 6 personas. Esto genera problemas en la percepción de la autoridad, ya que es posible que el niño o niña reciba instrucciones y órdenes distintas de varias personas. En la figura 1 se muestran estos porcentajes con mayor claridad.

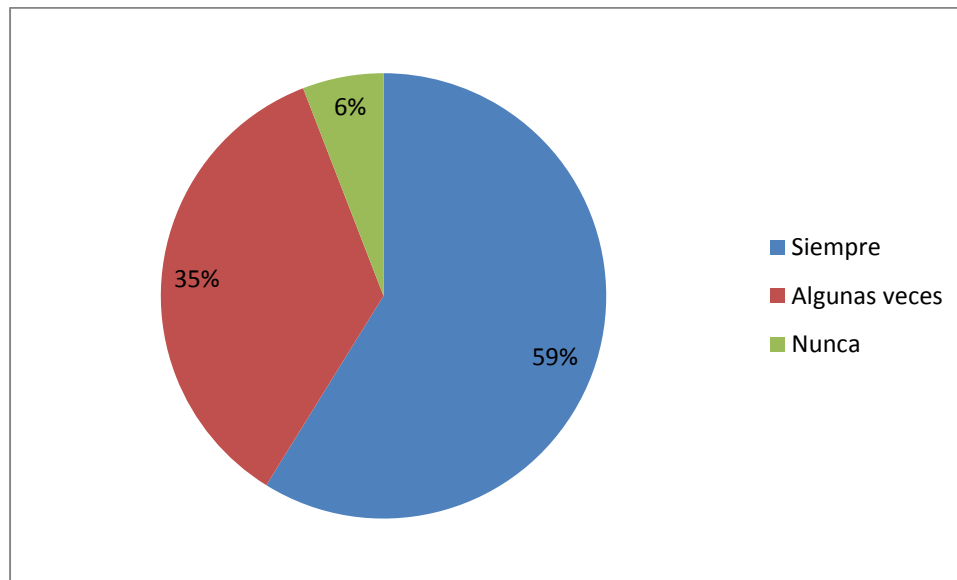
Figura 2. ¿Cuántas personas viven en la casa?



Fuente: el autor

También, se descubrió que hay una alta carencia de exigencia en el cumplimiento de normas y límites desde el hogar, puesto que el 58.82% de los padres encuestados establece normas y límites en la casa; el 5.88% nunca lo hace, y el 35.29% lo hace algunas veces; lo que puede facilitar que se presenten comportamientos agresivos en la escuela, al no tener hábitos de seguimiento de normas desde el hogar. Esta información puede notarse mejor en la figura 2.

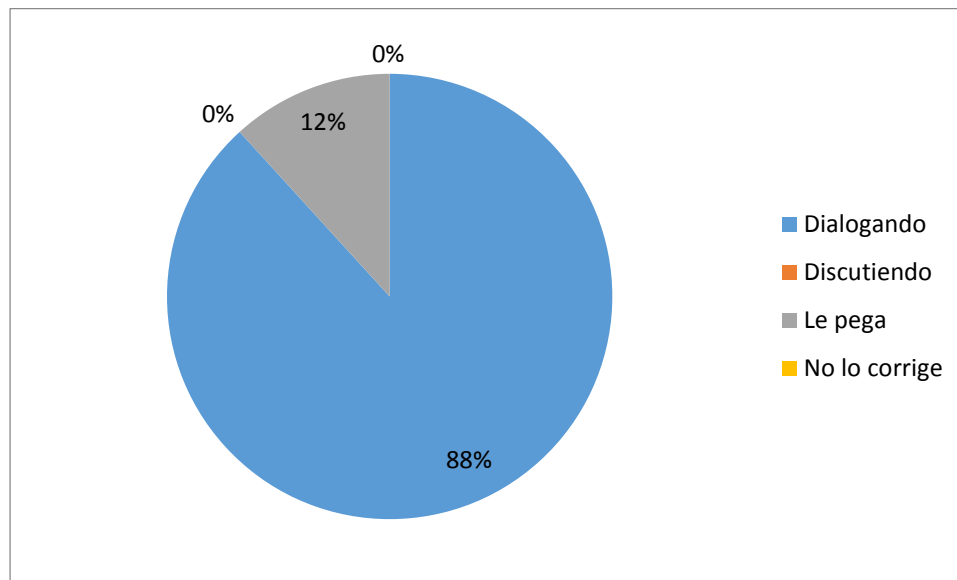
Figura 3. ¿Establece normas y límites en la casa?



Fuente: el autor

De igual forma, se halló que el 88% de los padres de familia del grado segundo D, corrigen a sus hijos a través del diálogo, y un 12% lo hace pegándoles. De acuerdo a esto, hay un bajo porcentaje de la población estudiada que utiliza métodos poco convencionales de castigo hacia sus hijos, ya que impera el diálogo en mayor proporción, sin embargo, es importante prestar la debida atención a aquellos padres que les pegan a sus hijos como método corrección.. En la figura 3 se aprecian mejor estos porcentajes.

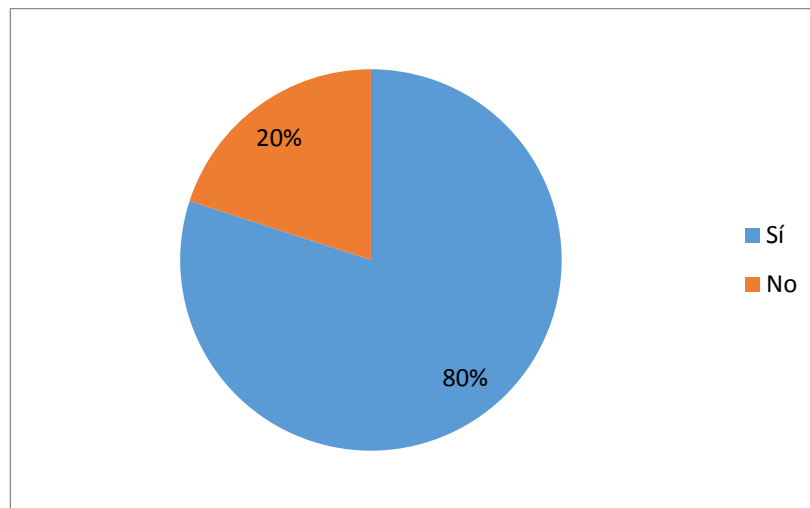
Figura 4. ¿De qué manera corrige a su hijo?



Fuente: el autor

En un conversatorio realizado con los y las estudiantes, se encontró un dato considerablemente influyente en las motivaciones hacia los comportamientos agresivos. Se descubrió que el 80% de los y las estudiantes se sienten a gusto con la institución educativa, y el 20% manifiesta no gustarle su colegio. Este último porcentaje, puede notarse que es relativamente alto, desde el punto de vista de las repercusiones negativas que ocasiona en los estudiantes, en lo que tiene que ver con lo motivacional, académico y disciplinario; la inconformidad con su institución. En la figura 4 se aprecian esquemáticamente los porcentajes.

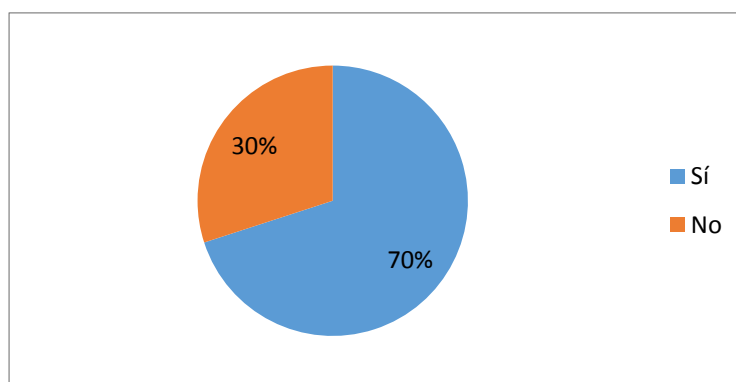
Figura 5. ¿Le gusta la institución en la que estudia?



Fuente: el autor

Además, los resultados obtenidos, reflejan que el 70% de los estudiantes sí respetan las normas establecidas en la casa, pero el 30% restante no lo hace. Este último porcentaje puede considerarse alto, si se tiene en cuenta que la educación de los infantes es una tarea conjunta entre la escuela y la familia. En este caso puede percibirse una alta dificultad en el seguimiento de normas desde el hogar, lo que contribuye a que se generen comportamientos agresivos en el aula. La figura 5 representa de manera gráfica dichos porcentajes.

Figura 6. ¿Respetan las normas y límites que establecen en la casa?



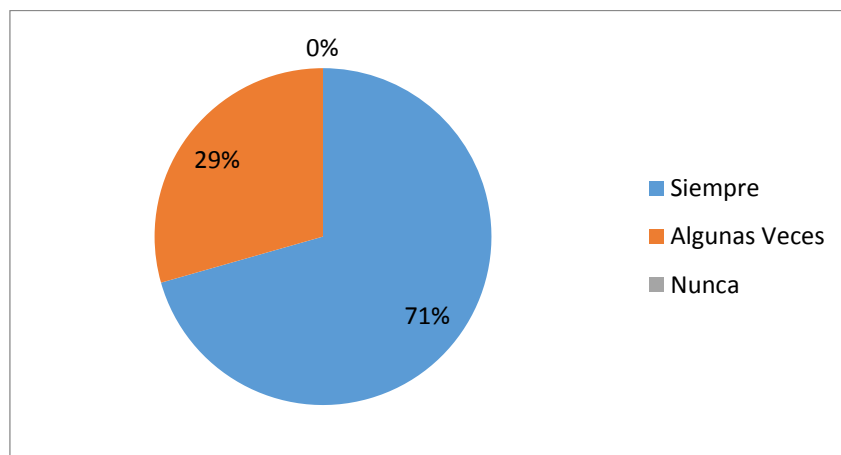
Fuente: el autor

En cuanto al segundo objetivo planteado en esta investigación, que se refiere a las estrategias empleadas por la docente y la institución para fortalecer la convivencia de los y las estudiantes del grado segundo, se halló, por medio de entrevista con la docente del grupo, que lo que se ha hecho al respecto es fomentar el diálogo y el ofrecimiento de disculpas, llamado de los acudientes, promover el respeto y la tolerancia, entablar relación de amistad con ellos, restricción en los espacios de descanso. Esto deja ver que se ha hecho muy poco para intervenir en la problemática y buscar soluciones efectivas por parte de la institución.

Con relación al tercer objetivo propuesto, que trata de la participación de las familias es en los procesos de convivencia que se dan en el aula, se encontró que, como se observa en la figura 6, el 71% de los padres de familia manifestaron brindarles siempre el debido acompañamiento a sus hijos, y un 29% aseguraron hacerlo algunas veces. Aunque es mayor el porcentaje de padres que brindan siempre el debido acompañamiento, el porcentaje que solo lo hace algunas veces es significativo, teniendo en cuenta que de ello depende en gran parte el rendimiento del estudiante tanto académico como disciplinario. Como lo afirma Rodríguez (2011):

“La socialización, evidentemente, se debe dar de forma conjunta por familia y escuela, empezando por la primera. En relación con la función socializadora se lanza, una crítica muy concreta hacia la familia, se le acusa de delegar esta tarea en la escuela”. (p. 3)

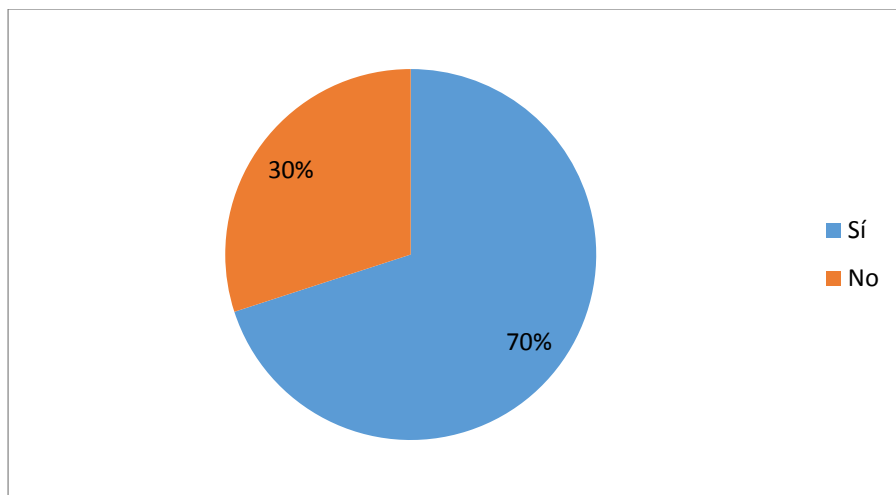
Figura 7. ¿Le brinda el debido acompañamiento a su hijo o hija?



Fuente: el autor

En este mismo sentido, en el conversatorio con los y las estudiantes, el 70% manifestaron que en la casa les colaboran con la realización de las tareas, y al 30% restante no. Esta información deja ver que a un 30% de ellos les falta acompañamiento por parte de los padres de familia, en lo que tiene que ver con su educación. En la figura 7 se puede observar el esquema de dichos porcentajes.

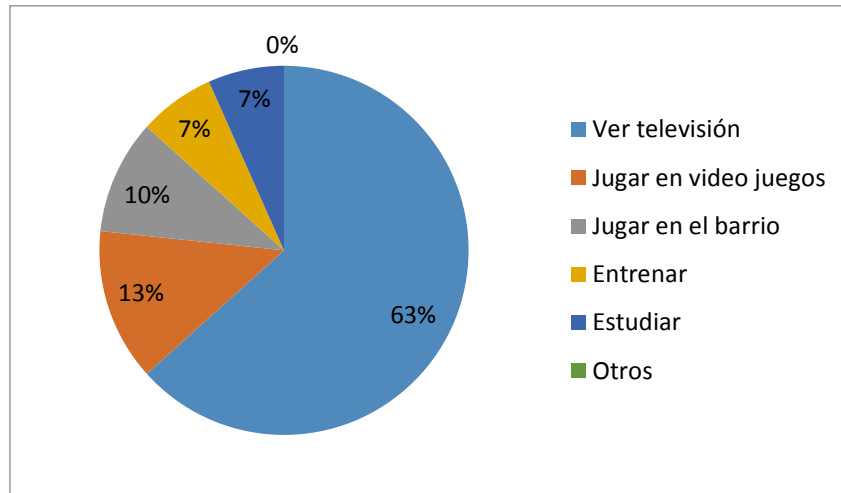
Figura 8. ¿En la casa le colaboran con la realización de las tareas?



Fuente: el autor

Coherente con lo anterior, uno de los hallazgos permitió conocer que, con respecto al uso que los y las estudiantes hacen del tiempo libre, el 63.33% de ellos se dedica a ver televisión, tan solo el 6.67% se dedica a estudiar y un mismo porcentaje a entrenar. El 13.33% juega con videojuegos y el 10% juega en el barrio. Puede notarse un alto porcentaje de estudiantes que no hacen un buen aprovechamiento del tiempo libre, para fortalecer su desempeño y formación en otras áreas o disciplinas como el deporte por ejemplo, posiblemente por el escaso acompañamiento de sus padres, reflejado en los datos ya mencionados anteriormente. En la figura 8 se aprecian con más claridad estas proporciones.

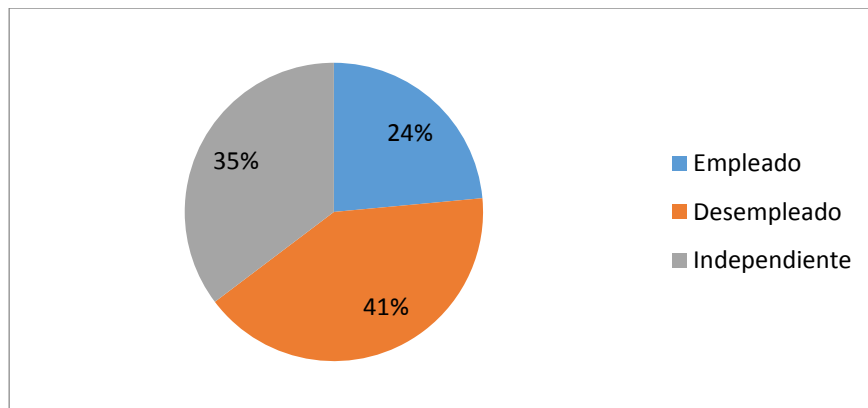
Figura 9. ¿Qué actividad realiza en el tiempo libre?



Fuente: el autor

Otro dato importante, relacionado con la ocupación del adulto responsable, evidencia que el 41.18%, están desempleados; el 23.53% tienen empleo, y el 35.29% son trabajadores independientes. Esto deja ver que hay un porcentaje muy alto de desempleo entre los encuestados y que a pesar de esto, no se invierte el tiempo adecuado en la formación de sus hijos. La figura 9 muestra mejor las proporciones obtenidas.

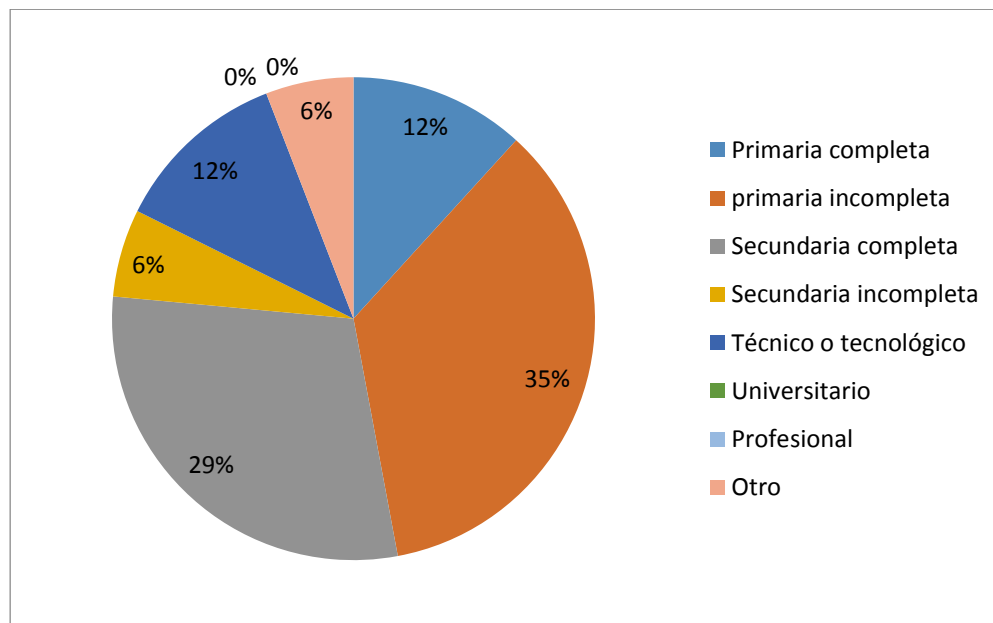
Figura 10. Ocupación del adulto responsable



Fuente: el autor

Un factor que influye de manera significativa en la calidad del acompañamiento que los padres hacen a sus hijos es el nivel de escolaridad de los acudientes. Con relación a esto se descubrió que el 35.29% de los adultos responsables tienen un nivel de escolaridad de primaria incompleta, el 5.88% tienen secundaria incompleta, el 29.41% terminaron el bachillerato, el 11.76% lograron alcanzar un nivel técnico o tecnológico; y ninguno de ellos tienen nivel universitario o profesional. Esto deja ver que, en general, el nivel educativo de los adultos encargados de los y las estudiantes del grado segundo D es muy bajo, lo cual podría catalogarse como un factor con una estrecha correlación con la participación de los padres en el proceso de formación de sus hijos, ya que, al no contar con los conocimientos necesarios, no habrá un fortalecimiento adecuado para afianzar los aprendizajes que se imparten en la institución. En la figura 10 se pueden apreciar los datos ya mencionados.

Figura 11. Nivel de escolaridad del adulto responsable del estudiante



Fuente: el autor

En la entrevista realizada a la docente, esta le da una valoración de 3, en una escala de 1 a 5, al acompañamiento que los padres de familia o acudientes le brindan a los estudiantes. Esto

quiere decir que, en general, y en concordancia con los demás datos relacionados con esta variable, el acompañamiento es regular y hace falta más compromiso por parte de los padres.

Por último, para dar cumplimiento al cuarto objetivo del presente proyecto, se ha diseñado una propuesta de intervención lúdico-pedagógica que favorezca los procesos de convivencia en los y las estudiantes del grado segundo.

9. Conclusiones

Teniendo en cuenta los hallazgos encontrados en esta investigación, que tiene por nombre Factores que influyen en el comportamiento agresivo de los y las estudiantes del grado segundo de primaria de la Institución Educativa María Auxiliadora del municipio de Chigorodó, se concluye que:

Tanto en el aula de clase como en los espacios de recreo y tiempo libre, se presentan comportamientos agresivos físicos y verbales entre los y las estudiantes, de manera reiterada, alterando la convivencia y los espacios de socialización, no solo entre los implicados, sino también entre los que observan dichos comportamientos.

Las motivaciones de los comportamientos agresivos de los y las estudiantes se traducen básicamente en la falta de una figura de autoridad definida en su familia que los corrija una vez agreden a sus compañeros de clase, un índice considerable de padres que utilizan métodos poco convencionales de corrección o que no corrigen a sus hijos, la falta del establecimiento y cumplimiento de normas en la casa, así como también la falta de acompañamiento por parte de los padres o acudientes responsables en el proceso de formación del niño y un significativo porcentaje de estudiantes que se siente inconformes con la institución educativa.

La participación de las familias en los procesos de convivencia es un factor determinante para que los procesos sean más enriquecedores. En este sentido, se encontró que una proporción mayor de padres de familia manifestaron brindarles siempre el debido acompañamiento a sus hijos, sin embargo el porcentaje restante es significativo y altamente influyente, si se tiene en cuenta que de ello depende en gran parte el rendimiento de los y las estudiantes, no solo en el proceso comportamental sino también en el académico. Esta falencia en el acompañamiento se vio reflejada tanto desde lo que expresan los acudientes, como desde lo que declaran los niños y la docente en la investigación.

10. Recomendaciones

Una vez realizada la investigación, los resultados arrojados permiten realizar algunas recomendaciones a la Institución, a los padres de familia y a la docente del grupo. A la institución se le recomienda implementar estrategias lúdico-recreativas que ayuden a mitigar los comportamientos agresivos en los y las estudiantes de manera que puedan trabajarse de la mano con algunos de los proyectos transversales que tiene la institución, especialmente el de recreación, deportes y aprovechamiento del tiempo libre y comité de convivencia.

A los docentes se les sugiere delegar ciertas funciones y responsabilidades dentro y fuera del aula de clase, no solo a los y las estudiantes, sino también comprometiendo al padre de familia y/o acudiente. Hacer uso de los aspectos positivos que tienen cada uno de los y las estudiantes resaltando sus cualidades con más frecuencia y fortaleciendo los talentos de cada uno.


A las familias se les hace la recomendación de brindar un mejor acompañamiento y seguimiento a su hijo o hija en su proceso de formación para que haya una armonía entre la familia y la institución. Igualmente, educar en valores, establecer normas en el hogar y velar para que estas se cumplan. Emplear correctivos sin poner en riesgo la integridad de su hijo o hija, pero que a la vez no sean tan flexibles, puesto que algunos padres y/o acudientes manifestaron no utilizar correctivo alguno en situaciones que lo requieren.

11. Referencias bibliográficas

- Acuña, B. (2011). *Métodos científicos de observación en Educación*. Madrid, España: Visión libros.
- Alvira, M. (2011). *La encuesta, una perspectiva general metodológica*. Madrid, España: Centro de investigaciones sociológicas.
- Andrade, J., Bonilla, L., & Valencia, Z. (2011). La agresividad escolar o bullying: una mirada desde tres enfoques psicológicos. *Pensando Psicología*, 134-149.
- Bravo, A., & Herrera, L. (2011). Convivencia escolar en educación primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora. *Dedica. Revista de educação e humanidades*, 173-212.
- Fernández, R., & Sierra, M. (2011). Una explicación de las conductas agresivas, violentas y antisociales en la escuela, su relación con el fracaso escolar, la marginación social y la pobreza en la nueva sociedad de la información. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 129-143.
- Figueroa Céspedes, I., & Gómez Montecinos, M. (2015). Cuestionar y problematizar la propia práctica: Investigación Acción Transformadora en los procesos de desarrollo profesional docente. *Summa Psicológica UST*, 31-42.
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en Investigación Cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata, S.L.
- Latorre, Á., & Muñoz, E. (2010). *Educación para la tolerancia: programa de prevención de conductas agresivas y violentas en el aula*. Bilbao, España: Desclée de Brouwer S.A.
- Perales, C., Arias, C., & Bazdresch, M. (2014). *Desarrollo socioafectivo y convivencia escolar*. Guadalajara, México: ITESO.
- Pereira Pérez, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación. *Revista Electrónica Educare*, 15-29.
- Pujol, M. (2012). La gran aventura de la convivencia. *Rivista Italiana di Educazione Familiare*, 77-87.
- Rodríguez, Á. (2015). *Inteligencia emocional y conflicto escolar en estudiantes de educación básica primaria*. Envigado, Colombia: Katharsis.
- Rodríguez, P. (2011). Análisis de la convivencia escolar en aulas de educación primaria. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Sierra, C. A. (2011). *Manifestaciones de violencia en la escuela primaria: elementos de perfilación, agresores y víctimas*. Bogotá: Editorial Politécnico Granacolombiano.
- UNICEF (1946). Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.
- UNICEF (2006). Convención sobre los derechos del niño.

12. Anexos

Anexo 1. Consentimientos informados


UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

**CONSENTIMIENTO INFORMADO
PARA ADULTOS QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Título de la investigación: Comportamientos agresivos que influyen en la convivencia escolar de los y las estudiantes del grado segundo D de la Institución Educativa María Auxiliadora del Municipio de Chigorodó.

El objetivo de la investigación es: Analizar los comportamientos que influyen en la convivencia escolar de los y las estudiantes del grado segundo D, a través de la realización de observaciones, encuestas, entrevistas y videos y actividades encaminadas a recolectar la información para el logro del proyecto.

Las investigadoras: Cristina Vásquez Y Sor Eugenia Herrera Martínez, son las únicas personas autorizadas para el manejo de la información que se recoja, la cual se realizará de manera confidencial y se codificará y cambiará los nombres que aparezcan en la documentación generada. Esta información se utilizará exclusivamente para fines académicos. Así mismo se comprometen a no hacer mal uso de la información recogida, del manejo respetuoso del archivo fotográfico y que estos solo serán material de apoyo para el estudio mencionado anteriormente.

He podido hacer preguntas sobre el estudio, he recibido suficiente información y comprendo que mi participación es voluntaria y que puedo retirarme del estudio cuando quiera, sin tener que dar explicaciones y sin que esto perjudique a mí y a mi familia de ninguna forma.

Presto libremente mi conformidad para participar en este proyecto de investigación.

Yo Cristina Vásquez Martínez con c.c. 1045491939 de TUIBO autorizo a las encargadas de esta investigación para obtener el registro documental durante la(s) actividad(es) realizadas en desarrollo del trabajo durante el tiempo que dure el mismo y programado para el 2016. en el municipio de: Chigorodó Atentamente,

Firma Cristina Vásquez

Documento de identidad No 1045491939 de TUIBO

Firmas de los investigadores: Cristina Vásquez C.c. 1040358095
Sor Eugenia Herrera C.c. 43.346.276

"Toda la información generada en desarrollo del proyecto será de absoluta reserva"



**CONSENTIMIENTO INFORMADO
PARA ADULTOS QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Título de la investigación: Comportamientos agresivos que influyen en la convivencia escolar de los y las estudiantes del grado segundo de la Institución Educativa María Auxiliadora del Municipio de Chigorodó.

El objetivo de la investigación es: Analizar los comportamientos que influyen en la convivencia escolar de los y las estudiantes del grado segundo D, a través de la realización de observaciones, encuestas, entrevistas y videos y actividades encaminadas a recolectar la información para el logro del proyecto.

Las investigadoras: Cristina Vásquez Y Sor Eugenia Herrera Martínez, son las únicas personas autorizadas para el manejo de la información que se recoja, la cual se realizará de manera confidencial y se codificará y cambiará los nombres que aparezcan en la documentación generada. Esta información se utilizará **exclusivamente para fines académicos**. Así mismo se comprometen a no hacer mal uso de la información recogida, del manejo respetuoso del archivo fotográfico y que estos solo serán material de apoyo para el estudio mencionado anteriormente.

He podido hacer preguntas sobre el estudio, he recibido suficiente información y comprendo que mi participación es voluntaria y que puedo retirarme del estudio cuando quiera, sin tener que dar explicaciones y sin que esto perjudique a mí y a mi familia de ninguna forma.

Presto libremente mi conformidad para participar en este proyecto de investigación.

Yo Johan Leandro Carvajal Poeta con c.c. 1038821479 de Chigorodó - Antioquia autorizo a las encargadas de esta investigación para obtener el registro documental durante la(s) actividad(es) realizadas en desarrollo del trabajo durante el tiempo que dure el mismo y programado para el 2016 en el municipio de: Chigorodó - Antioquia Atentamente,


Firma Johan

Documento de identidad No 1038821479 de Chigorodó - Antioquia

Firmas de los investigadores: Cristina Vásquez C.c. 1040358095
Sor Eugenia Herrera C.c. 43.346.276

"Toda la información generada en desarrollo del proyecto será de absoluta reserva"

Anexo 2. Registros de observación



REGISTRO DE OBSERVACION

Fecha: 18 de agosto de 2016
 Institución: María Auxiliadora
 Ubicación: Barrio Kennedy
 Situación observada y contexto: Comportamientos de los y las estudiantes en los descansos
 Tiempo de observación: 30 minutos
 Observadora: Cristina Vasquez Borja y Sor Eugenia Herrera Martínez

Hora	Descripción	Interpretación (lo que pienso, siento, conjeturo, me pregunto)
8:10 am a 8:30 Am	En esta primera observación se notó que los y las estudiantes una vez suena el timbre para el descanso salen corriendo del salón, se empujan unos a otros. Luego, en los diferentes espacios juegan a darse patadas, a alarsen el uniforme, a forcejear unos con otros, compran el agua y se mojan entre ellos.	Consideramos que los estudiantes carecen de normas y valores tales como el respeto, la tolerancia, sentido de pertenencia, comprensión, amor y amistad, entre otros; los cuales son fundamentales para establecer relaciones interpersonales necesarias en la convivencia.
10:20 Am a 10:30 Am.	En el segundo descanso el comportamiento fue similar al descrito anteriormente, pero en esta ocasión presenciarnos una agresión en la que un estudiante tenía sometido a uno de sus compañeros sujetándolo de pies y manos en uno de los salones. A pesar de que un docente intervino no fue suficiente, pues se necesitó de otras dos profesoras más.	



REGISTRO DE OBSERVACION

Fecha: 23 de agosto de 2016
 Institución: María Auxiliadora
 Ubicación: Barrio Kennedy
 Situación observada y contexto: Consentimiento informado a padres de familia.
 Tiempo de observación: 30 minutos
 Observadora: Cristina Vázquez Borja y Sor Eugenia Hennera Martínez

Hora	Descripción	Interpretación (lo que pienso, siento, conjeturo, me pregunto)
10:30 a 11am	<p>Los padres de familia y/o acudientes estuvieron a la expectativa de la información que nosotros le íbamos a comunicar. Cuando mencionamos el punto en los que ellos como responsables de los y las estudiantes debían firmar el consentimiento informado, se notó desconfianza en algunos de ellos. Sin embargo, cuando se socializó el contenido de lo expuesto en el documento y se les entregó una copia del mismo, comprendieron y autorizaron que sus hijos hicieran parte de esta investigación.</p>	<p>Los padres y/o acudientes se adelantaron a hacer conjeturas porque no conocían el propósito de la investigación, lo que generó desconfianza en ellos hacia el trabajo se pretende hacer.</p>



UNIMINUTO
 Corporación Universitaria Minuto de Dios

REGISTRO DE OBSERVACION

Fecha: 28 de octubre de 2016
 Institución: María Auxiliadora
 Ubicación: Barrio Kennedy
 Situación observada y contexto: Desarrollo de actividades.
 Tiempo de observación: 8:30 a 11:30 am
 Observadora: Cristina Vázquez Borja y Sor Eugenia Herrera Martínez

Hora	Descripción	Interpretación (lo que pienso, siento, conjeturo, me pregunto)
8:30 Am a 11:30 Am	La mayoría de los estudiantes atendieron con facilidad las instrucciones dadas, participaron de cada una de las actividades y se integraron, dejando a un lado las diferencias y los conflictos que se suelen dar constantemente entre ellos.	La ejecución de actividades lúdicas y pedagógicas bien estructuradas y enfocadas facilitan el mejoramiento de la convivencia escolar y a la vez la adquisición de aprendizajes significativos, máxime con esta población que no disfruta de este tipo de actividades con mucha frecuencia.

Anexo. 3

Entrevista a la docente del grado segundo (D) de primaria de la Institución María Auxiliadora del Municipio de Chigorodó.

1. ¿Cuáles son los comportamientos de los y las estudiantes, que influyen en la convivencia escolar?

2. ¿Cuáles son los comportamientos agresivos que se presentan con más frecuencia que influyen en la convivencia escolar?

3. ¿Qué correctivos utiliza en aula para mejorar los comportamientos agresivos que influyen en la convivencia escolar?

4. ¿Qué estrategias ha implementado la institución para intervenir en esta problemática?

5. De uno 1 a 5 como califica usted el acompañamiento que le brindan los padres de familia o acudientes a los estudiantes.

Anexo. 4



Conversatorio con estudiantes del grado segundo (D) de la Institución Educativa María Auxiliadora

1. ¿Le gusta la institución en la que estudia?

Sí

No

2. ¿Qué actividad realiza en el tiempo libre?

Ver televisión

Jugar en video juegos

Jugar en el barrio

Estudiar

Entrenar

otros

3. ¿En la casa le colaboran en la realización de las tareas?

Sí

No

4. ¿Se relaciona con todos sus compañeros?

Sí

No

5. ¿Respetan las normas y límites que establecen en la casa?

Sí

No

Anexo. 5



Encuesta para padres de familia y o acudientes de los y las estudiantes del grado segundo (D) de la institución educativa María Auxiliadora del Municipio de Chigorodó

Objetivo: Conocer la estructura y contexto familiar de los y las estudiantes del grado segundo (D)

La encuesta es confidencial y anónima, por lo que se pide responder con sinceridad, marcando con una **X** al frente de la opción que corresponda. Marcar solo una opción por pregunta. Agradecemos su colaboración.

1. Su familia está conformada por

- Papá, mamá, hijos
- Papá, madrastra, hijos
- Mamá, padrastro, hijos
- Mamá, hijos
- Papá, hijos
- Otros

2. ¿Cuántas personas viven en la casa?

- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- Más de 6

3. Ocupación del adulto responsable del estudiante

- Empleado
- Desempleado
- Independiente

4. ¿Establece normas y límites en la casa?

- Siempre
- Algunas veces
- Nunca

5 Nivel de escolaridad del adulto responsable del estudiante

Primaria completa
Secundaria completa
Técnico o tecnológico
Profesional

Primaria incompleta
Secundaria incompleta
Universitario
Otro

6. ¿De qué manera corrige a su hijo?

Dialogando
Discutiendo
Le pega
No lo corrige

7. ¿Le brinda el debido acompañamiento a su hijo?

Siempre
Algunas veces
Nunca

Anexo 6. Consentimiento informado y encuesta a padres de familia y/o acudientes de los y las estudiantes del grado segundo “D”



Anexo 7. Conversatorio con los y las estudiantes del grado segundo “D”



Anexo 8. Carta de autorización

Chigorodó, 17 de agosto de 2016

Señor
Gregorio Antonio Mena
Rector Institución Educativa María Auxiliadora.

Asunto: Solicitud de autorización.

Cordial Saludo.

Por medio de la presente, Sor Eugenia Herrera Martínez y Cristina Vásquez Borja, estudiantes de décimo semestre de Licenciatura en Pedagogía infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios; comedidamente solicitamos autorización para realizar una investigación sobre los comportamientos que influyen en la convivencia escolar de los y las estudiantes del grado segundo D y posteriormente ejecutar una propuesta de intervención. Esta actividad se realizará como parte del trabajo de grado.

Agradecemos su colaboración

Cordialmente,

[Handwritten signature]
17-08-2016
2:30pm

Cristina Vásquez
Cristina Vásquez Borja
1040358095

Sor Eugenia Herrera
43316.276
Sor Eugenia Herrera Martínez

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
TEJIENDO LAZOS DE AMISTAD PARA UNA SANA CONVIVENCIA

CRISTINA VÁSQUEZ BORJA
SOR EUGENIA HERRERA MARTÍNEZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

13. Propuesta de intervención

“Tejiendo lazos de amistad para una sana convivencia” Propuesta lúdico-pedagógica que favorezca los procesos de convivencia de los y las estudiantes del grado segundo “D” de la institución educativa María Auxiliadora del municipio de Chigorodó.

14. Descripción de la propuesta

Los resultados obtenidos de la investigación arrojaron que existen problemas de agresión entre los y las estudiantes de segundo “D” de primaria, falta de comunicación entre docentes y directivos y falta de acompañamiento de algunos padres de familia en el proceso de formación de sus hijos. Teniendo en cuenta esto, en la propuesta de intervención se pretende realizar actividades lúdicas-pedagógicas dirigidas no solo a los educandos, sino también a los padres de familia y docentes en general.

Las actividades a realizar serán artísticas y culturales, de competencias y juegos tradicionales, se desarrollarán en los espacios dispuestos por la institución y dentro de la jornada escolar teniendo en cuenta 4 fases fundamentales. La primera de ellas es la sensibilización que se le realizará a toda la comunidad educativa en la cual se expondrán los resultados de la investigación y se socializará la propuesta de intervención. La segunda fase consta de la capacitación para explicar detalladamente la propuesta a la docente y al grupo a intervenir. La tercera fase es la ejecución de las actividades que se van a realizar en el grado segundo D. Por último la cuarta fase que es la de proyección en la que se le presenta a la comunidad de forma creativa los logros obtenidos como producto de la propuesta.

15. Justificación

Las agresiones que se están presentando en el grado segundo “D” de la básica primaria de la institución Educativa María Auxiliadora del Municipio de Chigorodó, viene afectando notablemente la convivencia entre los y las estudiantes, dentro y fuera del aula de clase y cada vez es más frecuente. Por tanto, esta propuesta de intervención tiene en cuenta el diseño de actividades lúdico-pedagógicas que contribuyen a mitigar estos comportamientos, haciendo que el entusiasmo de los estudiantes se redirija hacia actividades que aporten significativamente en el proceso de formación, y al mismo tiempo se conviertan en multiplicadores en toda la institución, tejiendo lazos de amistad para una sana convivencia.

El impacto de ésta propuesta se verá reflejado principalmente en la institución Educativa María Auxiliadora y, de manera indirecta, en otras instituciones y a nivel Municipal, una vez conozcan el proceso desarrollado en dicho plantel educativo, sirviendo como modelo para contrarrestar problemáticas similares.

Adicional a lo anterior, la importancia de esta propuesta está dada también desde lo que representa para las autoras del proyecto, en cuanto a que contribuye en la proposición de alternativas efectivas y novedosas de solución a la problemática, evitando que se llegue al punto de catalogar casos individuales como imposibles de superar, negando así toda posibilidad de que los y las estudiantes se superen y formen de manera integral.

16. Objetivos

16.1 Objetivo general

Fortalecer los procesos de convivencia a través de una propuesta lúdico-pedagógica que favorezca los procesos de convivencia en los y las estudiantes del grado segundo “D” de la Institución Educativa María Auxiliadora del municipio de Chigorodó, para contribuir en la disminución de comportamientos agresivos.

16.2 Objetivos específicos

Sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre los comportamientos agresivos que influyen en la convivencia escolar y presentar posibles alternativas de solución a través de la propuesta de intervención.

Capacitar al grupo de estudiantes y a la docente sobre las estrategias que se van a implementar en la propuesta.

Ejecutar actividades lúdico-pedagógicas para los y las estudiantes, docente y familias.

Proyectar los resultados de la propuesta de intervención a toda la comunidad educativa a través de una devolución creativa.

17. Marco Teórico

La presente propuesta se enmarca en el desarrollo de una estrategia lúdico-pedagógica que se da en torno a los conceptos de convivencia, contexto escolar, comportamientos agresivos y la forma en que se debe abordar situaciones que impliquen algún tipo de agresión. Alrededor de esta temática se puede encontrar el aporte de teóricos que brindan bases fundamentales para dar sustento al planteamiento de esta propuesta.

En este sentido, Carretero (2008), citado por Bravo & Herrera (2011) afirma que “la convivencia en el ámbito escolar se entiende como el proceso mediante el cual todos los miembros de la comunidad educativa aprenden a vivir con los demás”. Ésta convivencia es determinante en el proceso de enseñanza-aprendizaje puesto que es parte del entorno que influye en el desempeño del estudiante y del docente. Sin embargo, cuando dicha convivencia se ve alterada por discrepancias entre los estudiantes, también se afecta el rendimiento y la efectividad de los procesos educativos.

Con respecto a lo anterior, Chauv (2012), citado por Rodríguez (2015), sostiene que “en el contexto escolar se presentan conflictos interpersonales permanentemente”. Estos conflictos pueden desencadenar situaciones de agresión si no se abordan de manera adecuada. Así pues, ante la inevitable presencia de confrontaciones y contraposiciones, es importante saber implementar estrategias pertinentes y oportunas para el manejo de las problemáticas que surjan.

Una de las estrategias útiles para la atención de los conflictos e incluso la prevención de los comportamientos agresivos, planteada por Boyano (2013) en su publicación titulada “Convivencia escolar: el fortalecimiento de lazos afectivos”; es “asentar desde el primer momento la información socialmente significativa, antes que la información estrictamente académica”. Esto es, dar prioridad al esfuerzo de propiciar un ambiente acogedor en los entornos educativos y las relaciones entre iguales, antes de abordar los contenidos académicos que se impartirían. De esta manera se da importancia al valor que tiene la generación de lazos de amistad en la convivencia escolar para favorecer el aprendizaje.

La pertinencia de la aplicación de métodos basados en la lúdica y la pedagogía conjuntamente, radica en que la escuela debe convertirse en “un espacio público en el que deben participar libremente quienes conforman la comunidad educativa con el objetivo de crear actividades orientadas al bien común” (Martínez, 2005, citado por MEN).

18. Metodología

Para la puesta en marcha de la propuesta de investigación se tendrán en cuenta cuatro fases las cuales van dirigidas a toda la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, docentes). Estas fases son la sensibilización, capacitación, ejecución y proyección.

En la fase de sensibilización se hará la presentación formal de los resultados obtenidos de la investigación y se socializará la propuesta de intervención a un determinado grupo de personas integradas por docentes, coordinadores, estudiantes y directivos de la institución educativa María Auxiliadora. Para llevar a cabo esta socialización, se convocará a una reunión con anticipación y por escrito a los docentes, coordinadores, estudiantes padres de familia y directivos de la institución. Allí se les expondrá la información mediante una presentación de diapositivas y se les entregarán volantes con dicha información resumida para que les quede como memoria de la sensibilización.

En la fase de capacitación se desarrollarán diferentes actividades metodológicas con los y las estudiantes de segundo “D” y la docente para dar a conocer la propuesta de intervención que se implementará. Para esto, se acordará un día con la docente encargada para realizar un conversatorio con el grupo a intervenir, acerca de la propuesta que se pretende llevar a cabo con este grupo. En el conversatorio se dará a conocer a los estudiantes los hallazgos de la investigación realizada y cómo se busca mitigar la problemática encontrada.

En la fase de ejecución se realizarán las siguientes actividades

Tabla 3. Plan de acción

Fase	Fecha	Actividad	Objetivo	Estrategia	Recursos
Sensibilización	4 y 7 de octubre	Socialización de los resultados encontrados en la investigación y presentación de la propuesta de intervención.	Dar a conocer a la comunidad educativa los resultados obtenidos en la investigación y presentarles la propuesta de intervención.	Se hará por medio de presentación en diapositivas y la habilitación de un espacio para atender posibles inquietudes de los asistentes.	Video Bean, computador, memoria USB, dispositivo de sonido, volante, recursos humanos.
	19 de octubre	Conociendo la propuesta de intervención.	Exponer ante los y las estudiantes y la docente del grupo la propuesta de intervención.	A través de un conversatorio y una presentación de diapositivas.	Video Bean, computador, memoria USB, dispositivo de sonido, recursos humanos.
Ejecución	20 de octubre	Mural de normas en el aula de clase	Motivar a los y las estudiantes para que ellos mismos participen de la construcción de normas en el aula de clase.	Se forman subgrupos de 5 o 6 personas y cada uno establece dos o tres normas que consideren pertinentes para mejorar la convivencia	Papel bon vinilos, cinta y recursos humanos.
	20 de octubre	La historia de mí nombre	Reconocer a los demás por su nombre.	Con anterioridad a los y las estudiantes se les ha asigna como tarea investigar por la historia de su nombre para luego a través de una devolución creativa lo compartan ante sus compañeros ejemplo: inventar una canción,	Cuaderno Esfero Recursos humanos, entre otros

				poesía, trova rima entre otras.	
	20 de octubre	La abrazomanía	Realizar acciones afectos entre los y las estudiantes de segundo “D”	Se pone música de fondo para que los y las estudiantes bailen libremente y una vez esta se pause cada uno debe brindar abrazos a sus compañeros. La actividad se hace más compleja cuando la indicación sea la de brindar el abrazo a un compañero diferente o a una cantidad específica, este puede ser máxima o mínima lo más rápido posible.	Equipo de sonido, memoria USB, computador y recursos humanos
	20 de octubre	Identifico a ciegas	Reconocer al otro a través del tacto mencionando su nombre	Todos forman un círculo y un participante con los ojos vendados debe tocar a alguno de sus compañeros e identificarlo por sus características físicas, nombre completo y mencionar una cualidad.	Vendas, y recursos humanos
	20 de octubre	El baile de la estatua	Construir confianza entre compañeros respetando las normas y siguiendo instrucciones	Al ritmo de la música los y las estudiantes se mueven en pareja y cogidos de las manos deben quedarse como estatuas una vez se pause la música. La pareja que no lo logre irá saliendo	Equipo de sonido, computador, memoria USB y recursos humanos

				haciendo las veces de jurado. El grado de complejidad irá aumentando hasta que quede la última pareja que será la ganadora.	
28 de octubre	Pasa la pelota	Fortalecer el trabo en equipo	Se le pide a los y las estudiantes formar dos o tres filas procurando que haya un mismo número de participantes. Cada fila ha de pasar una pelota de mano en mano por todos los integrantes iniciando por el primero hasta llegar al último. Este debe correr rápidamente y ubicarse en el primer puesto de la fila e iniciar la misma acción. La actividad culmina una vez todos hayan participado y el que inició vuelva a su punto de partida.	Pelotas y recursos humanos.	
28 de octubre	Carrera en sacos	Motivar a los y las estudiantes a competir en sana convivencia	Con anticipación se les ha pedido a algunos estudiantes llevar sacos o costales. Esta actividad se realiza en parejas, donde uno de los participantes salta dentro del saco y el compañero sujeta con la boca un vaso de agua.	Sacos o costales, vasos desechables, agua y recursos humanos.	

				Gana la pareja que logre llegar con más cantidad de agua.	
	28 de octubre	Tejiendo cualidades	Resaltar las cualidades de los compañeros de clase	Los y las estudiantes, sentados en el piso formando un círculo, comparten con alguno de sus compañeros un ovillo de lana y le expresa una cualidad y así sucesivamente hasta que todos hayan participado.	Lana, y recursos humanos
	28 de octubre	Don Mateo	Fomentar el respeto por el otro	Los participantes se organizan formando un círculo y a medida que entona una canción deben imitar las acciones, gestos y posturas de quien dirige la actividad.	Recursos humanos
	28 de octubre	Don Criollo y el tren de los valores.	Promover a través de los valores una sana convivencia	Los y las estudiantes se organizan en subgrupos y cada uno representa un valor, ubicándose cada uno en un lugar específico y posteriormente pasará Don Criollo invitando a subir los valores en su tren entonando la canción “en mi tren me fui a pasear”	Computador y bafles recursos humanos
Proyección	3 de noviembre	Devolución creativa de los logros alcanzados	Compartir con la comunidad educativa de manera creativa	Presentación de la propuesta y evidencias con una obra de mimos.	Computador, dispositivos de sonido, Vestuarios, maquillaje

			los logros alcanzados con la aplicación de la propuesta de intervención		Video beam y recursos humanos.
--	--	--	---	--	--------------------------------

Fuente: elaboración propia

Tabla 4. Cronograma de actividades

Semanas	OCTUBRE					Noviembre
	4	7	19	20	28	3
Socialización de los resultados de la investigación y presentación de la propuesta de intervención						
Lanzamiento de la propuesta						
Socialización de la propuesta a la docente y a los estudiantes del grado segundo D						
Ejecución de las actividades						
Devolución creativa de los logros alcanzados						

Fuente: elaboración propia

19. Informe de cada actividad

Nombre de la actividad: Lanzamiento de la propuesta de intervención (Carrusel).

Desarrollo de la actividad: Saludo, presentación. Seguidamente realizamos aeróbicos, se realizaron actividades recreativas y de competencia con toda la jornada de la mañana, los docentes de cada grupo apoyaron las diferentes actividades organizando su grupo respectivo y participando activamente.

Evaluación: hubo integración entre los mismos estudiantes y docentes. Durante esta mañana no se presentaron agresiones entre compañeros ya que las actividades fueron consecutivas y no hubo oportunidad para que se presentaran conflicto alguno.

Evidencia



Nombre de la actividad: Conociendo la propuesta de intervención.

Desarrollo de la actividad: para el desarrollo de esta actividad se inició con una oración, luego se les proyectó una reflexión, presentación en diapositivas de la propuesta de intervención, conversatorio con los y las estudiantes y para terminar se realizó una dinámica de interacción.

Evaluación: esta actividad se realizó en las horas de la mañana al inicio de la jornada los estudiantes estuvieron a la expectativa, algunos en medio del conversatorio comenzaron a señalarse entre ellos por los apodos que le ponen a sus compañeros. Hubo participación de la mayoría de los asistentes, algunos preguntaron si las actividades expuestas en el cronograma se ejecutarían ese mismo día. Se contó con el apoyo de la docente del grupo. Hubo mucho ruido porque el espacio que nos brindaron fue iniciando la jornada.

Evidencias



Nombre de la actividad: Mural de normas en el aula de clase.

Desarrollo de la actividad: En la ejecución de esta actividad los y las estudiantes participaron activamente, incluso algunos comentaron estar felices de poder elaborar sus propias normas y de poder plasmarlas con una creación artística.

Evaluación: la actividad se pudo realizar, sin embargo, algunos estudiantes al momento de lavarse las manos intencionalmente mancharon la pared de los lavamanos, por tal motivo se optó por lavar este espacio junto con ellos, y al momento de la despedida se habló sobre los sucedido y se recalcó el sentido de pertenencia hacia la Institución Educativa.

Evidencias



Nombre de la actividad: La historia de mí nombre.

Desarrollo de la actividad: con anticipación los y las estudiantes investigaron la historia de sus nombres y a través de una devolución creativa la dieron a conocer a sus compañeros, con trovas, canciones en diferentes géneros tales como el reggaetón y el rap, y hubo algunos que escribieron poemas y rimas.

Evaluación: esta actividad fue muy significativa porque permitió no solo conocer la procedencia de los nombres de los y las estudiantes sino que además se evidenciaron talentos, cualidades y aptitudes que se desconocían en algunos. Por otra parte cabe mencionar que faltó más compromiso de algunos, puesto que no cumplieron con la tarea asignada.

Evidencias



Nombre de la actividad: La abrazomanía.

Desarrollo de la actividad: se organizó el grupo en círculo y se puso música de fondo. Se les indicó que debían bailar libremente y una vez esta se pausó la música cada uno debía brindarle un abrazo a alguno de sus compañeros. La actividad se hizo más compleja cuando la indicación fue brindar el abrazo pero a un compañero diferente o a cantidad específica.

Evaluación: con esta actividad se logró el fortalecimiento de lazos de amistad y el logro de nuevas amistades, ya que todos realizaron la actividad y no hubo reparo en hacerla por el hecho de que todos no se relacionaban entre sí.

Evidencias



Nombre de la actividad: Identifico a ciegas.

Desarrollo de la actividad: se les indicó a todo el grupo formar un círculo y luego se escogió a un participante al cual se le vendaron los ojos y de esta manera tocar a alguno de sus compañeros e identificarlo por sus características físicas, luego mencionar su nombre completo además de ello una cualidad.

Evaluación: se pudo evidenciar que a algunos se les dificultó decir el nombre completo pero mencionaron la cualidad, otros dijeron el nombre pero se quedaron cortos al momento de decir la cualidad, sin embargo, la actividad se logró realizar en un ambiente de respeto. Además, al finalizarla se concluyó que todos merecemos ser llamados por el nombre y reconocidos, no solo por la apariencia física, sino también por ser grandes seres humanos.

Evidencias



Nombre de la actividad: El baile de la estatua.

Desarrollo de la actividad: Al ritmo de la música los y las estudiantes bailaron en parejas cogidos de la mano y cuando se pausó la música debían quedarse como estatuas. La pareja que no lo lograba salía a hacer las veces de jurado. El grado de complejidad fue aumentando hasta que quedó una ganadora.

Evaluación: se evidenció respeto por las reglas establecidas en la actividad, compromiso y motivación en cada uno de ellos.

Evidencias



Nombre de la actividad: Pasa la pelota.

Desarrollo de la actividad: Se le pidió a todos formar tres filas, procurando que en cada fila hubiese un mismo número de participantes. El estudiante principal iniciaba pasando una pelota de mano en mano por todos los integrantes hasta llegar al último. Este corría rápidamente a realizar la misma acción, ubicándose en el primer puesto de la fila. La actividad culminó cuando todos hicieron el recorrido y el que inició quedó de nuevo en el punto de partida.

Evaluación: en esta actividad se fortaleció, no solo el trabajo en equipo, sino que además se trabajaron valores tales como el respeto, la tolerancia y la honestidad.

Hubo unos cuantos que quisieron hacer trampa con el fin de llegar rápido a la meta, en otros se notó euforia, pero no se presentaron comportamientos agresivos entre ellos.

Evidencias



Nombre de la actividad: Carreras en sacos o costales.

Desarrollo de la actividad: Con anticipación se les ha pedido a algunos estudiantes llevar sacos o costales. Esta actividad se realizó en parejas, donde uno de los participantes saltaba dentro del saco y su compañero debía hacerlo igual pero sujetando un vaso de agua con la boca. Ganó la pareja que logró llegar con más cantidad de agua a la meta final.

Evaluación: en el desarrollo de esta actividad los y las estudiantes participaron activamente, aunque hubo un instante en el que algunos de ellos comenzaron a tirarse agua generando desorden e interrupción.

Evidencias



Nombre de la actividad: Don Mateo.

Desarrollo de la actividad: se les pidió a los y las estudiantes formar un círculo e imitar las acciones, gestos y posturas de quien dirigía la actividad con la canción de don mateo.

Evaluación: en esta actividad los y las estudiantes se divirtieron mucho, pues el solo hecho de hacer posturas chistosas les causaba mucha risa, además se resaltó el respeto por el otro, teniendo en cuenta que ellos frecuentemente se burlan de las características físicas de los demás.

Evidencias



Nombre de la actividad: Don Criollo y el tren de los valores.

Desarrollo de la actividad: Los y las estudiantes se organizaron en subgrupos y cada uno representó un valor, ubicándose cada uno en un lugar específico y posteriormente pasó Don Criollo invitándolos a subirse en el tren de los valores uno tras el otro, entonando la canción “en mi tren me fui a pasear”

Evaluación: Se observó buenas relaciones entre compañeros al momento de distribuir los grupos para cada valor. Se presentaron diferencias entre estudiantes, pero se resolvieron de manera adecuada.

Evidencias



Nombre de la actividad: Devolución creativa.

Desarrollo de la actividad: se realizó una presentación de mimos en la cual se expresaron los logros alcanzados en la propuesta de intervención *Tejiendo lazos de amistad para una sana convivencia*, con la participación de algunos estudiantes.

Evaluación: esta actividad no se realizó como se tenía prevista porque los docentes fueron citados el día anterior a una reunión, limitando la ejecución de la misma. Por tal motivo solo se pudo presentar al grupo muestra.

Evidencias



20. Conclusiones

Este trabajo de investigación inicialmente se encontró diferentes falencias en cuanto a la convivencia escolar entre los y las estudiantes de la institución Educativa María Auxiliadora del municipio de Chigorodó, presentándose comportamientos agresivos entre estudiantes, de estudiante a docente y viceversa, incluso hacia los mismos acudientes o padres de familia. Por esta situación nos motivamos a llevar a cabo este trabajo investigativo y posteriormente a plantear y ejecutar una propuesta de intervención basada en actividades lúdico-pedagógicas como estrategia para mitigar la problemática.

La implementación de la propuesta de intervención permite concluir que el desarrollo de actividades lúdico-pedagógicas contribuyen a mejorar notablemente las relaciones interpersonales, prevenir los comportamientos agresivos, fomentar el respeto por la norma, la adquisición de valores y, por ende, a mejorar la convivencia escolar; puesto que la realización de cada una de las actividades que hicieron parte de la propuesta, evidenciaron estos logros en el grupo intervenido.

La mayor ganancia que deja esta experiencia para la institución es lograr establecer la estrategia implementada como un referente que se puede emplear como modelo para seguir diseñando actividades similares enfocadas hacia problemáticas que se relacionen con agresividad escolar, ya que toda la comunidad educativa pudo ser testigo de los resultados y logros obtenidos.

21. Referencias bibliográficas

- Boyano, J. (2013). Convivencia escolar: el fortalecimiento de los lazos afectivos. *Participación Educativa*, 102.
- Bravo, A., & Herrera, L. (2011). Convivencia escolar en educación primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora. *Dedica. Revista de educação e humanidades*, 173-212.
- Rodríguez, Á. (2015). *Inteligencia emocional y conflicto escolar en estudiantes de educación básica primaria*. Envigado, Colombia: Katharsis.
- Ministerio de Educación Nacional. Guía pedagógica para la convivencia escolar. Recuperado el 12 de septiembre de 2016 de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-342060_archivo_pdf.pdf